Expreso

Director: Antonio Ramírez P. | www.expreso.com.pe VIERNES 14 de FEBRERO de 2025 • Año LXIII • No. 22,081 • PRECIO S/ 1.50

RÍO RÍMAC EN UMBRAL ROJO

LLUVIAS E INUNDACIONES EN LIMA, ICA Y AREQUIPA

[Página 18]

Luis Borja

PORTADA ▶ Págs. 2, 3 y 4

PRUEBAS LA HUNDEN EN CORRUPCIÓN Y PODRÍA IR A PRISIÓN, TERMINANDO SU MANDATO

CORTE SUPREMA RECHAZA CERRAR EL CASO "COFRE PRESIDENCIAL" CONTRA BOLUARTE POR PRESUNTA COMPLICIDAD EN LA FUGA DE VLADIMIR CERRÓN.

ACORRALADA

ESCÁNDALO DEL "ROLEXGATE": FISCALÍA DENUNCIÓ A DINA POR RECIBIR JOYAS DE LUJO A CAMBIO DE FAVORES PRESUPUESTARIOS.

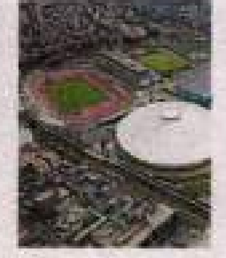
Expertos aseguran que Boluarte enfrentará la cárcel tras dejar el poder, pero su destino dependerá del nuevo Congreso.

Unidad de Inteligencia Financiera detecta depósitos sospechosos por más de un millón de soles en cuentas de la mandataria.

INVESTIGADA POR OMISIÓN DE FUNCIONES: Fiscalía acusa a Boluarte de abandonar su cargo tras una cirugía secreta.

DEBERÁN SUSTENTAR SUS FUNDAMENTOS

CITAN A PREMIER Y MINISTRO DE EDUCACIÓN POR CIERRE DEL PROYECTO LEGADO



[Página 5]

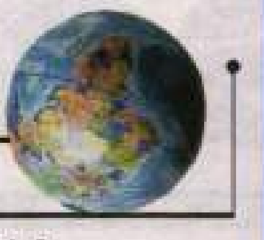
JNJ ABRE PROCESO A JANET TELLO

PRESIDENTA DEL PJ PODRÍA IRSE: USÓ NORMA DEROGADA EN SENTENCIA

[Págs. 16 y 17]

EL MUNDO AL REVÉS
DONDE NADA EL PÁJARO Y VUELA EL PEZ

LUIS GARCÍA MIRÓ ELGUERA



Vergonzante papelón internacional

El descrédito internacional del Perú es cada vez mayor. El daño que gobernantes ineptos, corruptos, inescrupulosos le han generado a nuestro país es fenomenal. Encima, ofendiendo a un sector fundamental para nuestra nación con indudable potencial para el turismo, dueña de un *Patrimonio de la Humanidad*, como es Machu Picchu. No hay palabra para calificar a todas aquellas autoridades culpables de este atentado contra el interés nacional. El epíteto más leve sería una frase lapidaria que encaja con este nido de traidores a la patria llamados exjefes de Estado, ministros, congresistas, funcionarios, etc., cómplices de degradar la marca Perú, traicionando al país. Gente que debe ser severamente sancionada y castigada, empezando por denunciar judicialmente a cada uno por daños y perjuicios, además de prohibirles *trabajar* en lo sucesivo para el Estado.

Hablamos de la vergonzosa —pero cierta— información difundida internacionalmente por la acreditada agencia Bloomberg, referida al papelón que ha producido nuestro país en torno al nuevo terminal del Aeropuerto Jorge Chávez. Recordemos que ya hubo un preámbulo de esto cuando nuestras autoridades fijaron como fecha para inaugurar el nuevo terminal aéreo Jorge Chávez a fines de diciembre, sin medir las consecuencias de su estupidez. Porque, con razón, el concesionario Lima Airport Partners se opuso, alegando que requeriría al menos tres meses para preparar al personal que operará las dependencias de una instalación tan estratégica como es el aeropuerto, del que dependerá la vida de millones de viajeros que entren y salgan de Lima desde dicho terminal.

> **Esta imperdonable improvisación no solo nos deja mal parados ante la comunidad internacional, sino que cuesta muchísimos millones de dólares, dinero que debieran pagar las incompetentes autoridades causantes de semejante estupidez. ¡O viveza!**

Aparte, últimamente Bloomberg informaba así al mundo sobre la inauguración del nuevo terminal del Aeropuerto Jorge Chávez, hasta hoy prevista para el próximo 30 de marzo: "*Producto de la inestabilidad política, la obra expone serios problemas de infraestructura y conectividad que pudieran afectar su funcionamiento*".

Es más, el artículo destaca la increíble falta de vías para acceder al nuevo terminal, generando incertidumbre para el viajero y el sector turístico. Si hasta aquí las cosas resultan inconcebibles, a ello Bloomberg suma el sesgo de la irresponsabilidad de nuestras autoridades en un tema simple como el ingreso al Jorge Chávez, indicando: "*Es difícil comprender que vaya a inaugurarse el terminal, cuando durante algunos años más los usuarios de este aeropuerto no tendrán acceso al mismo, ni desde ni hacia Lima*".

Incluso, aquellos "*genios*" de nuestra burocracia han condicionado la entrada al nuevo terminal a la inauguración y apertura de la estación "*Aeropuerto*" del Metro de Lima, sistema que recién estará listo dentro de tres años. Y, además, ese tren tampoco llegará al nuevo terminal, sino al antiguo, desconociéndose por dónde transitaría el usuario de un terminal a otro. En síntesis, en el mejor de los casos, tanto el acceso al aeropuerto como la salida del mismo —desde/hacia la ciudad de Lima— recién estarían listos en el año 2027. ¡Pero su inauguración está prevista para este mes de marzo!

La imperdonable improvisación no solo nos deja mal parados ante la comunidad internacional, sino que costará muchísimos millones de dólares. Dinero que deberían pagar las incompetentes autoridades causantes de esta estupidez. ¡O corruptela!

P Portada

ANTE FISCALÍA
NUNCA DECLARA

Dina Boluarte, frente a los medios de comunicación, ha reiterado en todo momento su voluntad de colaborar con las investigaciones que tiene en curso. Sin embargo, cada vez que es citada por el Ministerio Público siempre ha optado por guardar silencio.





¡Dina contra las cuerdas! Acumulación de escándalos la acerca a la cárcel tras dejar el poder.

SI LE LEVANTAN INMUNIDAD PRESIDENCIAL
Dina Boluarte enfrentará la cárcel

Existen suficientes indicios que involucran a la mandataria en presuntos delitos. PJ ordena que Fiscalía la siga investigando por caso "cofre".


WILBER TORRES

INMUNIDAD

• La presidenta de la República podría evitar que el Ministerio Público formalice las investigaciones en su contra, si el Congreso de la República no le levanta la inmunidad presidencial que le otorga hasta cinco años de invulnerabilidad legal tras el fin de su gobierno.

Aunque la presidenta Dina Boluarte reniegue de las investigaciones fiscales en su contra, la Corte Suprema del Poder Judicial (PJ) decidió no cerrar el caso "cofre presidencial" que se le sigue por presuntamente haber facilitado la escapatoria del prófugo Vladimir Cerrón cuando iba a ser capturado por la Policía Nacional del Perú y la Fiscalía en un condominio ubicado en el distrito de Asia (Cañete).

La decisión fue adoptada por el juez supremo Juan Carlos Checkley luego que la defensa legal de la mandataria solicitara el cierre de esta investigación preliminar en su contra, alegando una supuesta ampliación del caso fuera de los plazos establecidos. Bajo este pretexto, la jefa de Estado guardó silencio el pasado 29 de enero cuando tuvo que acudir a la Fiscalía para brindar su manifestación sobre este caso.

Sin embargo, esta no es la única investigación preliminar que el Ministerio Público tiene en curso contra Boluarte. Al caso "cofre presidencial" se le suman otros como el "Rolexgate", "Dinámicos del Centro" o el presunto abandono de funciones, que podrían llevar a la jefa de Estado a pasar sus días post gobierno tras los barrotes de alguna fría prisión.

Checkley argumentó que la disposición fiscal que declara compleja está investigación preliminar y la amplía por 8 meses fue emitida el 20 de diciembre del 2024 y el cuestionamiento de la defensa de Boluarte respecto a que se le haya notificado este documento con un retardo de 6 días, es un aspecto que puede tener un efecto disciplinario, pero no afecta la validez de la decisión

POR CASO DE DESBALANCE PATRIMONIAL DE MANDATARIA

Testigos de Contraloría citados por la Fiscalía

Abogado Juan Carlos Portugal indica que sus declaraciones desmontarían acusación contra su patrocinada.

RICARDO REYES ORTIZ

El abogado de la presidenta Dina Boluarte, Juan Carlos Portugal, indicó que el Poder Judicial admitió su pedido para citar a declarar a los testigos de la Contraloría que fiscalizaron las cuentas bancarias y la trazabilidad financiera de la mandataria y que determinaron que no hay un solo indicio de un desbalance patrimonial.

"El miércoles fuimos notificados de dos resoluciones: una del caso 'Cofre' y otra en el caso de enriquecimiento ilícito. En este segundo caso, solicitamos al Ministerio Público que cite a los testigos de la Contraloría, quienes hicieron un informe de fiscalización sobre el patrimonio de la presidenta. Al término de este proceso de fiscalización, los técnicos de esta institución determinaron que no hay un solo indicio de desbalance patrimonial en sus cuentas bancarias, en su trazabilidad financiera y, en definitiva, en su patrimonio", dijo.

Luego prosiguió: "La fiscal rechazó nuestro pedido y lo calificó de impertinente. Acudimos a una audiencia ante el Poder Judicial, llamada Inadmisión de Actos Sumariales, y nos dio la razón: declaró fundado nuestro pedido y ordenó al MP que cite a los testigos de la Contraloría para que yo pueda interrogarlos sobre las conclusiones acerca de la inexistencia del desbalance patrimonial de mi patrocinada".

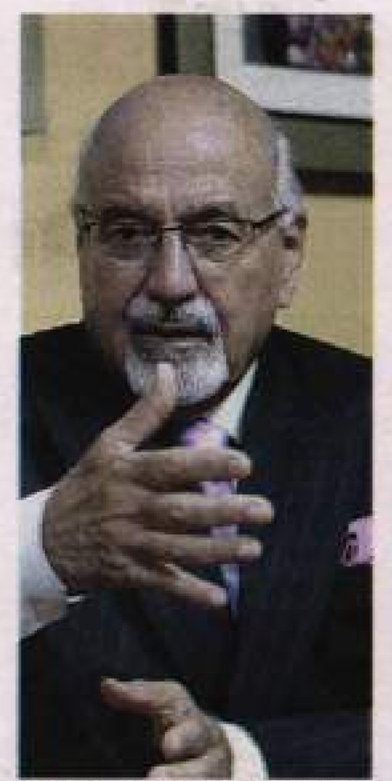

Boluarte enfrenta múltiples investigaciones por corrupción, omisión de funciones y enriquecimiento ilícito.

Portugal asegura que, con la declaración de esos testigos de la Contraloría, la presidenta podría salir bien librada.

"Solicitamos que sean citados a declarar porque era un acto de investigación absolutamente favorable para nosotros y con un resultado también favorable, que desmonta y desmiente las tesis acerca del desbalance de la presidenta. Seguro que, como al MP no le resultaba útil porque nos favorecía, aun cuando fue solicitado por la misma Fiscalía, nos rechazó la posibilidad de poder interrogar a esos testigos. Y como nos rechazó, la norma habilita a la defensa a acudir al juez supremo de investigación preparatoria. Le presentamos un escrito, el juez convocó a una audiencia, escuchó al fiscal, nos escuchó a nosotros y nos notificó la resolución dándonos la razón y declarando fundado nuestro pedido para que el MP sí deba convocar a esos testigos y nosotros podamos interrogarlos sobre la inexistencia del desbalance patrimonial de la presidenta", señaló.

Portugal, además, restó importancia a las declaraciones del coronel PNP en retiro Harvey Colchado, exjefe de la Diviac, quien señaló que entregará información que vincula al gobierno con la fuga del prófugo líder de Perú Libre, Vladimir Cerrón.

"Lo que haya señalado Colchado o cualquier otro testigo en ese caso, en absoluto es irrelevante, porque el análisis de una audiencia de control de plazos es estrictamente técnico. No tiene ningún valor lo que el contexto probatorio pueda decir. Harvey Colchado no ha sido citado a declarar en esta carpeta fiscal porque no está vinculado con el hecho objeto de investigación", aclaró.



Expertos advierten que podría recibir duras sentencias si el Congreso le retira la inmunidad.

de complejidad del caso, que no había sido cuestionada por sus abogados.

ENFRENTARÁ CÁRCEL

Al respecto, el especialista en materia penal Luis Lamas Puccio coincidió en que la presidenta podría enfrentar un escenario de prisión una vez que haya culminado su gobierno, a causa de los diversos casos que se siguen en su contra y el número de pruebas o indicios que la involucrarían en presuntos actos delictivos.

Sin embargo, el abogado remarcó que los procesos contra Boluarte dependerán del próximo Congreso, que es el encargado de iniciar un proceso de antejuicio político contra la mandataria para poder levantarle la inmunidad presidencial que impediría al Ministerio Público iniciar una investigación preparatoria en su contra por cualquiera de estos casos durante los siguientes cincos años una vez que haya abandonado Palacio de Gobierno.

"Todo dependerá del escenario político que se genere en las próximas elecciones porque necesariamente habrá que levantarle la inmunidad. Si no tiene, la mayoría correspondiente (a su favor) en el nuevo Congreso, su estatus va a ser exactamente igual al de ahora. En eso se está manejando la proyección política de la primera mandataria, lograr un consenso mayoritario en el Parlamento con la finalidad de que no se le levante la inmunidad y se formalicen estas investigaciones preparatorias", sostuvo Lamas Puccio en diálogo con EXPRESO.

El letrado advirtió que, de no levantarle el próximo Parlamento la inmunidad a Boluarte, algunos de estos casos podrían debilitarse o, incluso, prescribir.

"Indicios y pruebas hay en demasía en la totalidad de los casos investigados. El tema no es si existen pruebas o no pruebas, las pruebas están y en abundancia. El tema es que esto va a tener que manejarse políticamente en un futuro, y ahí es donde ella está consolidando su posición", aseveró.



APELARÁN DECISIÓN

El abogado Juan Carlos Portugal, encargado de la defensa legal de la mandataria, mostró su disconformidad con la decisión del Poder Judicial de rechazar cerrar el caso 'cofre presidencial'. "Son tres días hábiles que nuestro estatuto penal permite para impugnar la decisión, no vamos a esperar hasta el día lunes. Va a ingresar la apelación el día de mañana (hoy) viernes", indicó el letrado.

CASI ASEGURADA

En la misma línea se mostró el también abogado penalista, Mario Amoretti, quien afirmó que las investigaciones que la jefa de Estado tiene en su contra por casos como "el cofre", "Rolex", entre otros, le tienen aseguradas unas muy probables sentencias en prisión.

"El uso nada más de los relojes Rolex es un indicio de corrupción. El usar los relojes, las joyas y los brazaletes de oro y diamantes es una ventaja, lo hace para presumir que tiene esas joyas o que sabe vestir bien", señaló a EXPRESO.

CASO DINÁMICOS

Pese a que la mandataria negó que su gobierno y ella tengan carpetas fiscales en su contra por temas de corrupción, lo cierto es que tiene investigaciones por situaciones irregulares muy graves incluso desde antes que fuera presidenta.

Uno de ellos es el caso relacionado a los "Dinámicos del Centro", organización criminal que habría dirigido el prófugo Vladimir Cerrón y sindicada de financiar la campaña presidencial de Perú Libre en el 2021. Boluarte es investigada por el presunto delito de activos (8 a 15 años de prisión) debido a sus funciones como tesorera de Perú Libre cuando los "Dinámicos del Centro" habrían lavado dinero bajo la fachada de esa organización política.

De acuerdo a la tesis fiscal, la campaña presidencial del 2021 de Perú Libre habría sido financiada con dinero de origen no lícito. La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF)

Continúa en la pág. 4

Viene de la pág. 3

reveló depósitos en efectivo por un total de 1'097,000 soles y 2,200 dólares en las cuentas personales de Boluarte entre 2016 y 2022. De acuerdo a la información de la UIF, el 64% eran injustificables.

PROTESTAS Y SUPUESTO ARREGLO CON BENAVIDES

Ya como jefa de Estado, una de las primeras investigaciones abiertas a Boluarte es la relacionada con las muertes durante las protestas antigubernamentales de finales de 2022 y principios de 2023. El cargo de genocidio fue desestimado en julio de 2024, pero aún siguen vigentes las indagaciones por homicidio y lesiones graves.

En julio de 2024, el Ministerio Público también inició una investigación en su contra y de la exfiscal de la Nación Patricia Benavides, por la presunta comisión de los delitos de cohecho activo genérico (pena privativa de libertad de 4 a 6 años y multa de 365 a 730 días) y cohecho pasivo propio en agravio del Estado (la pena privativa de libertad puede ser de 5 a 8 años).

De acuerdo a la tesis de la Fiscalía, Benavides se habría reunido con Boluarte con el fin de pedirle que no mandara al retiro al excomandante general de la Policía Nacional del Perú (PNP), Raúl Alfaro, quien se hallaba denunciado por corrupción y por supuestamente haber coordinado con el gobierno favorecer económicamente a ciertos actores durante el gobierno del expresidente Pedro Castillo.

No obstante, Alfaro parecería haber contado con la simpatía de la exfiscal de la Nación, por lo que esta habría ofrecido a Boluarte, a cambio de mantenerlo en el cargo, el archivamiento de la carpeta fiscal en su contra por las muertes ocurridas durante las protestas en contra de su gobierno, entre diciembre de 2022 y febrero de 2023, tras haber asumido el mando.

GARGANTA PROFUNDA

Esta investigación tuvo su origen en las declaraciones del exasesor de Benavides, Jaime Villanueva, quien fue detenido preliminarmente a finales de noviembre de 2023 en el marco del caso "La Fiscal y su Cúpula del Poder".

Villanueva reveló una serie de hechos irregulares que Benavides habría gestado desde su cargo, entre ellos, la mencionada reunión.

CASO ROLEX

Otra investigación que la Fiscalía de la Nación inició en contra de Boluarte -y por la cual ya la denunció constitucionalmente- es la del caso Rolex. El hecho tuvo su origen tras la publicación de un informe en el portal La Encerrona en el que se analizaron una serie de fotografías de archivo de la mandataria en las que figuraba con costosas pulseras y lujosos relojes de marca Rolex, los cuales utilizaba cuando participaba en diferentes actividades presidenciales.

Luego se conoció que los objetos de alto valor que la dignataria ostentaba eran del gobernador regional de Ayacucho, Wilfredo Oscorima, con quien se reunió un par de veces en Palacio de Gobierno previo a que su región se viera beneficiada con cuantiosos financiamientos.

Por tal motivo, la Fiscalía inició investigaciones en marzo de 2024 contra ambas autoridades por los presuntos delitos de cohecho pasivo impropio (de 4 a 6 años de prisión) y enriquecimiento ilícito (La pena para el delito de enriquecimiento ilícito es de 5 a 10 años). Ello llevó incluso a que la vivienda de la jefa de Estado fuera allanada en la madrugada del 31 de marzo de 2024 y en esa diligencia se hallaran una serie de indicios que corroborarían las imputaciones.

Entre estas aparentes pruebas halladas en casa de Boluarte se encuentra el certificado de propiedad de una pulsera de marca Bangle, valorizada en unos 13 mil dólares y vista en la muñeca de la mandataria mientras participaba de eventos protocolares. De acuerdo al documento hallado por la División de Investigación de delitos de Alta Complejidad (Diviac) de la PNP y el Área de Enriquecimiento Ilícito y Delitos Constitucionales de la Fiscalía, el objeto de alto valor fue adquirido por Oscorima el 25 de julio del 2023 en la Casa Banchero -donde también adquirió los Rolex-, el mismo día que el Poder Ejecutivo se emitió el Decreto de Urgencia 029-2023 con el que destinó S/ 321 millones de soles al Gobierno Regional de Ayacucho para la construcción de una serie de escuelas de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga.

El 27 de mayo de 2024 el Ministerio Público presentó una denuncia constitucional ante el Congreso por este caso, acusándola de haber recibido tres relojes Rolex, un par de aretes argolla de oro con diamantes y la referida pulsera Bangle con 94 brillantes por parte de Oscorima a cambio de beneficios presupuestarios.

OMISIÓN DE FUNCIONES

Finalmente, la jefa de Estado viene siendo investigada por la Fiscalía por el presunto delito de omisión de funciones (pena privativa de libertad no mayor de dos años) en el que habría incurrido la mandataria por una operación a la que se sometió a mediados de 2023 y de la que no dio cuenta ni al Congreso ni al Consejo de Ministros, dejando aparentemente su cargo a merced de cualquier contratiempo de salud.

Se trata de una intervención quirúrgica en la nariz a la que se sometió en junio de 2023 y que la habría dejado convaleciente para ejercer las funciones como mandataria entre el 29 de junio y el 9 de julio de 2023.

"Los hechos están referidos a la omisión de comunicar el impedimento temporal para el ejercicio del cargo de presidenta de la República al Consejo de Ministros y al Congreso de la República, del 29 de junio al 9 de julio de 2023, como consecuencia de un procedimiento quirúrgico al que fue sometida", señaló la Fiscalía en el comunicado en el que anunció el inicio de las diligencias preliminares el 5 de diciembre de 2024.

Asimismo, el 16 de enero de este año la Fiscalía solicitó a Boluarte que entregara en un plazo de 24 horas la documentación que certifique el estado de salud en el que se encontraba la mandataria para someterse a una operación a la nariz. La mandataria había dicho que se realizó una intervención quirúrgica por motivos de salud y no estéticos.

El pedido de la Fiscalía incluye las 91 normas en original que la presidenta asegura haber firmado entre el 28 de junio y el 9 de julio de 2023, periodo en que apenas participó de una reunión de Consejo de Ministros de manera virtual.

INVESTIGADA POR CASO "COFRE PRESIDENCIAL"

Habría ayudado a fugar a Vladimir Cerrón

Según Fiscalía, vehículo oficial de la presidencia se utilizó para que exgobernador regional de Junín huyera de la PNP.

En septiembre de 2024, el Área de Enriquecimiento Ilícito y Denuncias Constitucionales de la Fiscalía de la Nación abrió la investigación preliminar contra Dina Boluarte, por el caso "cofre presidencial", por presuntamente haber encubierto y ayudado a fugar a Pisco, en el vehículo presidencial, al exgobernador regional de Junín y líder del partido con el que llegó al gobierno, Vladimir Cerrón, quien se hallaba prófugo de la justicia.



Este caso nació luego de que un informe periodístico revelara que el capitán de la Policía, identificado como Junior Izquierdo, alias Culebra, afirmó que el ministro del Interior, Juan José Santiváñez, le habría contado que el vehículo oficial de Boluarte fue utilizado para facilitar la movilización de Cerrón Rojas a Pisco (Ica) y evitar que fuera intervenido por la PNP cuando esta realizaba labores de inteligencia y captura en su contra.



De acuerdo con esta denuncia, lo expuesto por Izquierdo habría quedado grabado durante una conversación que el efectivo sostuvo con el ministro Santiváñez en una reunión que tuvieron en un chifa ubicado en el distrito de San Borja el 21 de mayo de 2024. La grabación ya fue entregada al Ministerio Público.

ESTÁ ÚLTIMA

• Según la reciente encuesta internacional deo CID Gallup, Boluarte se encuentra última en índices de aprobación entre un total de 11 gobernantes de América Latina con tan solo un 6% de aprobación, ubicándose detrás incluso del dictador nicaragüense, Daniel Ortega.



CONGRESO. HAY PREOCUPACIÓN POR JUEGOS PANAMERICANOS 2027

Citan a Adrianzén y Quero por disolución de Legado

Esperan que premier y ministro de Educación expliquen motivos e impacto del cierre del proyecto de infraestructura deportiva.

El Congreso de la República, a través de su Comisión Especial de Seguimiento a la Realización de los Juegos Panamericanos Lima 2027, ha citado al presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén; al ministro de Educación, Morgan Quero; y al presidente del IPD, Federico Tong, para que expliquen los motivos y el impacto del cierre del Proyecto Especial Legado.

La reunión fue programada para el próximo lunes 17 de febrero a las 11 a. m.

En esta citación, los funcionarios deberán sustentar los fundamentos técnicos, legales y presupuestales, así como el análisis de costo-beneficio que respaldó la decisión de extinguir el Proyecto Especial Legado y ponerlo en manos del Instituto Peruano del Deporte.

El Ejecutivo formalizó esta medida en la sesión del Consejo de Ministros del último miércoles 12 de febrero.

Walter Astudillo, quien asume la Presidencia del Consejo de Ministros de manera interina debido al viaje de Adrianzén a París, explicó que la decisión se tomó tras identificar una duplicidad de funciones y objetivos entre el Proyecto Especial Legado y el IPD.

Por su parte, el ministro de Educación, Morgan Quero, afirmó que el proyecto cumplió con su finalidad principal tras organizar los Juegos Panamericanos de 2019.

Asimismo, enfatizó que los próximos XX Juegos Bolivarianos Lima - Ayacucho 2025 se encuentran plenamente garantizados.

CRÍTICAS AL GOBIERNO

Por otro lado, Carlos Neuhaus, expresidente del comité organizador de los Juegos Panamericanos Lima 2019, criticó la decisión del Gobierno de extinguir el Proyecto Legado.

"Yo llamaría a la reflexión al Consejo de Ministros para que no tome medidas apresuradas, que se asesore. Una de las razones por las que nos dieron la sede de 2027 fue porque Legado se mantuvo y ahora va a ser absorbido por el IPD, lo cual no está bien y no funciona. El IPD a las justas puede mantenerse. Desde que se acabaron los Panamericanos Lima 2019, 144 mil niños participaron en diversos talleres, hubo 772 eventos nacionales y 177 torneos internacionales", precisó.

Asimismo, indicó que Legado siempre fue un bocado apetitoso para aquellas personas que querían aprovecharse de algunas cosas, pero que no podían hacerlo porque fue creado de una manera que lo blindaba.

"Me siento muy fastidiado de que empleen esa palabrita 'disolver', porque a quienes la han utilizado no les ha ido bien. En el comunicado que le hicieron leer al ministro de Defensa, lo ponen como un ignorante en la materia, porque una de las cosas que dijo fue que Legado se había fundado en 2015. Ese año lo que se fundó fue el Proyecto Especial para la Ejecución de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2019", concluyó.



Ministros deben asistir a comisión del Parlamento.

NACE EN 2020

- Por decreto supremo el proyecto Legado fue creado en enero de 2020 y en ese dispositivo se nombró a Alberto Valenzuela.
- Federico Tong Hurtado, actual jefe del IPD, fue el que reemplazó a Valenzuela.

REVELA CONGRESISTA DIANA GONZALES

Ejecutivo pretende anexar Legado a nuevo Ministerio de Infraestructura

Diana Gonzales, congresista de Avanza País, también se mostró en contra de la extinción de Legado.

"¿Por qué cambiar algo que está funcionando bien, como un reloj suizo de los que les gustan en Palacio? Legado nace como un proyecto especial en enero de 2020, después de realizar los Juegos Panamericanos Lima 2019, bajo el lema 'Seguimos jugando'. Legado está dedicado a la infraestructura especializada de alta competencia", indicó.

La congresista, además, criticó la labor del Instituto Peruano del Deporte, sobre todo en la región Arequipa.

"Perú perdió la sede del Mundial de Fútbol Sub-17 y del Sudamericano Sub-20 de 2024 en mi región, y precisamente una de las causas fue la falta de infraestructura deportiva. El estadio Mariano Melgar da pena, y el IPD no ha podido manejar ese predio", añadió Gonzales.



Finalmente, la legisladora resaltó la total falta de planificación por parte del Ejecutivo, que quiere crear el Ministerio de Infraestructura e incluir la fusión por absorción del Proyecto Legado.

"LOS PROYECTOS TIENEN UNA TEMPORALIDAD", AFIRMÓ DESILÚ LEÓN

Ministra de Comercio Exterior y Turismo respalda la extinción del proyecto

La ministra de Comercio Exterior y Turismo, Desilú León, respaldo la decisión del gobierno de Dina Boluarte de cerrar el Proyecto Legado y que sus instalaciones sean transferidas al IPD en los próximos 30 días. "Es correcta ya que buscan evitar la duplicidad de funciones", dijo.

"Los proyectos tienen una temporalidad y las funciones de lo que corresponde a la realización de eventos deportivos y el manejo de las sedes por función corresponde al IPD. Lo que se está haciendo es ordenar a efecto de no continuar con una duplicidad de funciones", destacó León.

Además, la titular de Comercio Exterior y Turismo fue enfática al afirmar que Legado ya cumplió la función para que fue creada y destacó que este programa no fue responsable de la realización de los Juegos Panamericanos 20219.



"El proyecto Legado fue creado con una temporalidad. No hay que desconocer que los Juegos Panamericanos 2019 fueron un éxito, pero no los realizó el proyecto Legado, ya que se crea en el 2020. Es decir ya habían culminado los Juegos Panamericanos y su misión era terminar de cerrar los proyectos, definir a donde pasaban las sedes que se habían construido y poderle dar esa continuidad hasta su cierre", señaló León.

De esta manera respondió a las interrogantes sobre la el cierre del proyecto Legado, decidido por el Consejo de Ministros en su última reunión realizada el pasado miércoles 12 de febrero.

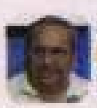


#PoliX



Patricia Chirinos
@PattyChirinosVe
Congresista Avanza País

El gobierno de la señora Boluarte se burla de los peruanos asegurando que el Tren de Aragua ya está desarticulado, cuando la realidad en las calles es otra.



José Luis Gil
@JoseLuisGil1000
Cargo

Esperamos que presidente de EEUU Donald Trump llegue a acuerdos con Perú para reiniciar interdicción de los narcovuelos en la selva y derribarlos, lo que no se podía con ex presidente Joe Biden.



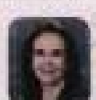
Norma Yarrow
@NormaYarrowL
Congresista Avanza País

Otro de los grandes fracasos de este gobierno será el haber desaparecido el exitoso programa "Legado" y darle su administración al cuestionado IPD, que depende del Ministerio de Educación, es decir, de Morgan Quero.



Ernesto Álvarez Miranda
@ernestoam21
Expresidente del TC

El problema de eliminar "El Legado" y pasar su presupuesto e infraestructura al IPD es que terminará como todo lo que tiene a su cargo el Estado: corrupción y abandono.



Madeleine Osterling
@MadeleineOster3
Abogada

Sin la ayuda de USAID, esta indeseable casta caviar posiblemente languidecerá. Ojalá sea su fin y paguen por el inmenso daño que le han hecho al país.

POLIDATOS



LE DAN CON PALO

Una de las primeras en cuestionar la ausencia de la fiscal de la Nación, Delia Espinoza Valenzuela, en la Mesa de Trabajo sobre Seguridad Ciudadana que organizó el martes pasado el Congreso de la República, fue la legisladora Gladys Echaíz. "Sencillamente abona a su actuación, no le interesa la seguridad, genera inseguridad", manifestó la representante de Honor y Democracia. Otros parlamentarios criticaron el poco interés de la fiscal suprema para sumarse a combatir al crimen.

¿MENSAJITO POCO ROMÁNTICO?

Al solicitarle que emita un mensaje por San Valentín que se celebra hoy, el congresista **Edwin Martínez** consideró que el verdadero amor es no seguir fregando al Perú. "Si Dios es quien realmente transmite ese verdadero sentimiento que es amor y darlo todo por la sociedad, yo les pediría que es momento de unirnos todos y buscar al país que está enfrentado peruanos contra peruanos. Hay que sacar adelante al país y no seguir jodiéndolo como lo estamos jodiendo", expresó.

QUE DONEN SEDE PLAYERA

Ante las críticas por un centro de capacitación del Congreso en el balneario Santa María del Mar, el congresista y vocero de Renovación Popular, **Alejandro Muñante**, propuso que el terreno donde se construiría dicha "sede playera" sea donado a otra institución. "Yo propongo que esto se pueda ceder a otra institución que lo requiera, que necesite el terreno y que le pueda dar un mejor uso. El Congreso debería avocarse a lo que actualmente tiene y priorizar el trabajo por lo cual ha sido designado, hacer leyes, la tarea de fiscalización", dijo. ¿Estará de acuerdo **Salhuana**?

SANCIÓN A MENORES

La ministra de la Mujer, **Fanny Montellanos**, expresó una postura alineada con la del Ejecutivo respecto al debate sobre sanciones más drásticas para menores que cometen delitos graves. En declaraciones a la prensa, señaló que su posición no es personal, sino que sigue la línea del gobierno en cuanto a la necesidad de analizar cualquier medida que haga más eficiente la respuesta del Estado ante la delincuencia juvenil.

RECONOCIMIENTO DE ERRORES

El vocero de Alianza para el Progreso (APP), **Jorge Marticorena**, reconoció que dentro del Congreso hay muchos proyectos de ley sobre seguridad ciudadana que no se ponen en agenda. Específicamente aclaró que la inasistencia de algunos funcionarios, como la fiscal de la Nación, **Delia Espinoza**, a la mesa de trabajo sobre seguridad ciudadana no va a solucionar nada.

SIN ARBITRARIEDADES

El parlamentario **Alejandro Cavero** presentó un proyecto de ley que impediría a presidentes de las comisiones parlamentarias modificar dictámenes de manera arbitraria. Cualquier cambio solo podría realizarse tras un debate en el pleno.

TREMENDA INCONDUCTA

Nuevamente se han iniciado las "críticas" en redes, sobre el rol moral del furibundo e inestable **Eloy Marchán**, a quien acusan de haber recibido pagos de USAID, a través de Chemonics, para enseñar a redactar. Pero la puya sarcástica apunta a que mientras su jefe, el buen **César Hildebrandt** pedía yapes para poder sobrellevar la crisis en este duro oficio del periodismo, uno de sus alfiles recibía beneficios en efectivo de los gringos. Habrase visto tremenda inconducta.

SUPERAN IMPASSE

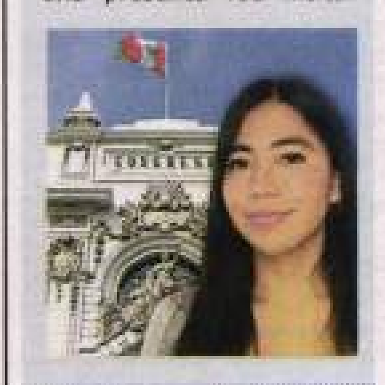
Tras casi dos años sin embajadores oficiales, los gobiernos de Perú y Colombia dieron un paso importante para restablecer plenamente sus relaciones diplomáticas. En una reunión celebrada ayer en Lima, los viceministros de Relaciones Exteriores **Peter Camino Cannock** (Perú) y **Daniel Ávila Camacho** (Colombia), acordaron el nombramiento recíproco de embajadores, luego de la controversia generada tras el fallido autogolpe de Estado del expresidente **Pedro Castillo**.





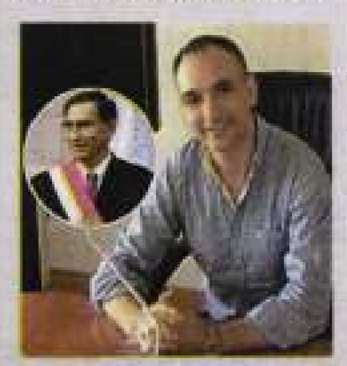
ACABÓ LO PENDIENTE

Edwin Martínez confirmó que Isabel Cajo dejó definitivamente su despacho tras presentar su renuncia por segunda vez, en medio de cuestionamientos sobre una presunta red ilícita.



VUELVE A GUIAR

Pese a su inhabilitación, Martín Vizcarra insiste en su campaña. Su estratega Maximiliano Aguiar regresa para ayudarlo a conquistar votantes y financiar su proyecto político.





Diario Expreso
@ExpresoPeru
diario_expreso



"¡COBARDE RESULTASTE!"



Tras ser criticado por mostrarse a favor de la propuesta de OAS en el 2009 -antes de la injerencia y las coimas de Susana Villarán- Rafael López Aliaga, a través de su cuenta en X, arremetió contra el periodista Nicolás Lúcar y lo acusó de haberlo censurado. "Lo denunciaré por difamación agravada. ¡Da asco!", escribió el alcalde de Lima tras no ser recibido en Radio Exitosa.

El líder de Renovación Popular también cuestionó a Lúcar por evitar un careo público. "Estoy fuera de Exitosa, esperando me atiendas. Y me digas en mi cara lo que quieras y yo te responderé con la verdad. ¡Cobarde resultaste!".



Director:
Antonio Ramírez Pando

Director Honorario: Luis García Miró Elguera.
Editor General: Emilio Grillo.
Diagramación: Margarita Nieves.
Fotografía: Edgar Machaca.

Una publicación de Editora Expreso Extra S.A.C.
Luis Carranza 2280 / Lima, Perú.
Central Telefónica: 612 4000
Publicidad: Anexos: 226-221
Marca Registrada EXPRESO
Hecho el depósito legal.
www.expreso.com.pe

ASEGURA QUE EN EL 2009 LA PROPUESTA BRASILEÑA ERA INTERESANTE

López Aliaga reconoce que votó a favor de OAS

El alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, admitió haber estado de acuerdo y haber votado a favor de conceder peajes a la empresa OAS.

López Aliaga aceptó haber considerado que la propuesta de la empresa brasileña era interesante. Sin embargo, enfatizó que posteriormente esta idea se malogró con el paso de la exalcaldesa Susana Villarán.

"En 2009, el Concejo Metropolitano de Lima, con Susana Villarán como alcaldesa y compuesto por 40 regidores, recibió una oferta. Fue sometida a muchas gerencias, fue aprobada por varias de ellas y luego presentada al Consejo Metropolitano para que los regidores dieran su opinión", indicó López Aliaga.

El actual burgomaestre resaltó que, dado el difícil contexto en el que se encontraba el país cuando se hizo la propuesta, esta le pareció interesante.

"Lo he expresado públicamente y lo reitero. Si una persona viene, en pleno Andahuaylazo, que era un problema político gravísimo en ese momento, con 600 millones de dólares, arriesga y pone equity –lo que se llama dinero de riesgo–, ¿por qué no? Era interesante la propuesta. Pero se vuelve desfavorable cuando Villarán interviene con toda su mafia, recibe coimas y varía el contrato original", agregó.

El actual alcalde continuó justificando su decisión sobre este discutido contrato.

"Mi opinión en ese momento, y la mantengo, es que sí era un negocio para Lima recibir 700 millones de dólares de inversión para hacer un túnel bajo el río Rímac, lo cual se concretó. Pero los peajes no podían pasar a manos de estos delincuentes, como lo hizo la señora Villarán, hasta terminar el túnel", afirmó.

Sin embargo, apunta que la exalcaldesa Susana Villarán intervino "con toda su mafia", recibió coima y varió el contrato original con constructora.



RLA: "Era negocio para Lima recibir 700 millones de dólares".

Durante su participación en la Sesión Ordinaria de Concejo N.° 26, realizada el 25 de junio de 2009, el actual alcalde limeño se mostró y votó a favor de OAS.

"Estamos hablando de casi diecisiete años de retorno de capital. Es una muestra de fe en nuestro país muy grande. Es el único proyecto que he visto en mi vida en el que no piden garantía de nada, ni del Banco Mundial, ni del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), de nadie. O sea, ellos dicen: 'Apuesto contra un peaje, contra un túnel que voy a hacer debajo del río Rímac, que descongestiona la ciudad'", añadió.

Cabe resaltar que el contrato para la construcción de la Línea Amarilla comenzó el 12 de diciembre de 2009. El plazo total de concesión era de 40 años e incluía 25 kilómetros de concesión y 9 kilómetros de construcción. La inversión contractual fue de 480 millones de dólares y la recaudación estimada alcanzaba los 12 mil millones de dólares.

Sin embargo, Liliana Loayza, gerente de Finanzas de la Municipalidad de Lima, le escribió el 11 de mayo a Gisela Zegarra, gerenta de Promoción de la Inversión, un reporte sobre la situación del cobro de peajes y de Emape. En él, aseguraba que Emape es una empresa rentable y con un futuro de grandes ingresos para la ciudad, según información de radio Exitosa.

PIÑEIRO A LA REJA

- El empresario Leo Piñeiro, expresidente de la compañía brasileña OAS, fue sentenciado por el caso Lava Jato con más de 35 años de prisión por corrupción activa, lavado de dinero y asociación delictiva.

PARLAMENTARIO DICE QUE YA NO TOCARÁ ESE TEMA

Martínez pidió contratación de Isabel Cajo en el Congreso

El congresista Edwin Martínez (no agrupado) dijo que no hablará más sobre el caso de la extrabajadora del Congreso Isabel Cajo, involucrada en la presunta red de prostitución dentro del Parlamento, y que laboró en el despacho del citado legislador sin tener experiencia profesional.



"Lo que voy a hacer es ya no tocar el tema de la señorita Cajo, porque eso es aumentar el morbo. Nunca fue mi amiga ni tenía contacto previo con ella. Fue evaluada por mis asesores y contratada a través de Recursos Humanos", dijo Martínez a EXPRESO.

Sin embargo, Martínez figura como "solicitante" de la contratación de Isabel Cajo en el Congreso en el "Requerimiento de Personal N° 8211", del 16 de octubre de 2024.

Martínez tildó de "mediocre" al presidente de la Comisión de Fiscalización, Juan Burgos (Podemos Perú), por decir que existe una red de proxenetismo. Esto, al ser consultado sobre si Cajo debería acudir a este grupo de trabajo. "Hay un congresista mediocre, Burgos, que dice que supuestamente pagan con favores sexuales por votos", expresó.



POLÍTICA DE ESTADO

ÁNTERO FLORES-ARÁOZ

Iglesia en tiempos aciagos

Quienes profesamos la religión católica, y más aún si somos practicantes, estamos francamente confundidos y preocupados por lo que acontece en el interior de nuestra Iglesia, donde con toda facilidad se pueden hacer graves acusaciones y, en muchos casos, sin probanza, contra autoridades eclesiásticas de alto grado.

Lo peor de por lo menos varios de dichos casos es que los denunciados —y con razón— se preocupan porque no tienen acceso a los expedientes de los procesos, no se les informa del contenido de las denuncias y, menos aún, pueden ejercer a cabalidad su defensa. Los dejan en el limbo de la desesperanza, pues en diversidad de oportunidades se les aplican restricciones y medidas cautelares, quedando con un pie dentro de la Iglesia y otro fuera, ya que no pueden ejercer sus funciones y magisterio a plenitud.

Lo señalado desconcierta a los feligreses, que si bien entendemos que la Iglesia tiene la autoridad suficiente y la legitimidad para extraer de la institucionalidad religiosa a quienes no se han comportado correctamente, ello debe hacerse mediante un debido proceso y con probanza satisfactoria. No debe ocurrir —casi diríamos a hurtadillas y entre gallos y medianoche— con olvido del debido proceso y de la presunción de inocencia. Tales instituciones jurídicas son universales y no están limitadas a la justicia civil para los laicos, sino que también existen en el Derecho Canónico.

> "Como vemos, no solo del Ministerio Público en el Perú se extraen piezas procesales reservadas para con ellas escandalizar a los ciudadanos."

Lo peor es que, cuando los denunciados son miembros de la alta jerarquía eclesiástica y sale información tremebunda —que se supone son piezas reservadas de los procesos de investigación aún no concluidos—, ello daña a quienes son inocentes. Si la información sale a la luz sin que exista resolución definitiva, es porque alguien la entregó a la prensa poco seria, alarmista y escandalosa, que, al hacerla pública, daña el prestigio, buen nombre y dignidad de los afectados. Luego, si estos son encontrados inocentes, no habrá manera de reparar el daño producido, pues, pese a todo, para algunos maliciosos podría quedar la duda.

Como vemos, no solo del Ministerio Público en el Perú se extraen piezas procesales reservadas para con ellas escandalizar a los ciudadanos. La Santa Sede o el Vaticano no son ajenos a tales prácticas, como hemos podido observar por información difundida indebidamente por un diario español y con repercusiones gravísimas en nuestra patria, o por decisiones poco felices del Vaticano, que no supo distinguir que las graves faltas son individuales y no tienen por qué perjudicar a toda una comunidad religiosa.

El cardenal inglés John Henry Newman, convertido desde el anglicanismo al catolicismo y elevado a los altares, dijo en el siglo XIX —en el que vivió—: "Doy gracias a Dios porque vivo en un tiempo en que el enemigo estará tanto fuera como dentro de la Iglesia y rezo por los pobres fieles que quedarán atrapados en el fuego cruzado".

Parecería que los tiempos que pronosticó el citado cardenal los estamos viviendo con honda tristeza. Por ello, desde nuestra posición de simples seglares creyentes, debemos pedirles a las autoridades eclesiásticas que sean céleres en las investigaciones y procesos y que, si estos son de carácter reservado, realmente lo sean, pues anticipar supuestas verdades a medias y no corroboradas genera muchísimo perjuicio.



Se confirma manipulación de impuestos de EEUU.

CRITICA DERROCHE DE USAID POR OLVIDO A DAMNIFICADOS

Musk confirma pago para cómic trans en Perú

Brazo derecho de Donald Trump desmiente a operadores mediáticos de ideología de género en nuestro país.

REDACCIÓN

Elon Musk, brazo derecho de Donald Trump, confirmó que la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) derrochó 32,000 dólares en la creación de un cómic transgénero en Perú, pese a la insistencia de medios de comunicación como La Encerrona y The Washington Post, que afirmaban que esta financiadora no apoyó la ideología de género.

Musk utilizó sus redes para mostrar, a través de dos recipientes, una comparación visual. En uno, apenas había unas monedas, mientras que el otro estaba lleno de dinero.

El recipiente con pocas monedas llevaba la etiqueta "Dinero para ayuda ante huracanes", mientras que el que estaba lleno indicaba "Dinero para un cómic transgénero en Perú".

El 10 de febrero último, un informe del medio estadounidense The Washington Post indicó que la afirmación inicial hecha por la portavoz de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, era incorrecta. Según el medio, USAID no financió el proyecto para la elaboración de un cómic que "no es específicamente trans".

Leavitt también afirmó que esta agencia internacional sí entregó 32,000 dólares al Perú para la creación de este material que impulsa la ideología de género.

Para el congresista Fernando Rospigliosi, USAID siempre fue manejada por la izquierda.

MANEJADA POR IZQUIERDA

"Esto demuestra que USAID ha venido siendo manejado por los izquierdistas y progresistas. Han financiado a ONG que están en contra de la economía y el desarrollo del Perú. ONG antimineras, organismos que atacan a los militares", dijo Rospigliosi a EXPRESO. Asimismo, instó a sus colegas del Congreso a aprobar de una vez el proyecto de ley que fortalece a la APCI para fiscalizar la cooperación internacional.

CANCILLER ELMER SCHIALER EN ALEMANIA

Dará conferencia sobre seguridad exterior

El canciller Elmer Schialer anunció que expondrá los principales desafíos de la seguridad regional y global junto a líderes y expertos en la materia en una serie de conferencias que se realizarán en Múnich, Alemania.

Para ello, el Ejecutivo autorizó el viaje del funcionario de Torre Tagle a Alemania, del 13 al 17 de febrero.

Así lo señala la Resolución Suprema 025-2025-PCM, publicada en El Peruano. Durante su ausencia, el premier Gustavo Adrianzén se hará cargo de la Cancillería.



"TODOS LOS DÍAS HAY CAPTURAS", DICE

Maurate defiende labor de la Policía

El ministro de Trabajo, Daniel Maurate, resaltó y defendió la labor de la PNP en su lucha contra la criminalidad. "Todos los días hay capturas, ojalá puedan reconocer el esfuerzo que hace la Policía" afirmó.

Por otro lado, el ministro se refirió a las empresas del sistema previsional, administradora de fondos de pensiones (AFP), y acotó estar a favor de que, en caso existan puntos que estén funcionando mal, se hagan los cambios o reformas necesarios para poder corregirlos. Empero, dio énfasis en que no se debe eliminar las AFP.

"Mira, si algún sistema está funcionando mal, o alguna empresa está aprovechando del sistema previsional y están dando maltrato a los pensionistas, hay que hacer una reforma", señaló..



MINEDU IDENTIFICA A RESPONSABLES DE GESTIÓN ANTERIOR

Contratan a empresa de internet deficiente en COAR

Por "situación de desabastecimiento", Viettel Perú S.A.C. cobrará casi S/5 millones por conectar a colegios de alto rendimiento.

CÉSAR ROJAS

Debido a que se hizo una licitación irregular, el Ministerio de Educación tuvo que contratar a la misma empresa que venía dando un servicio de internet insuficiente para los colegios de alto rendimiento.

"Situación de desabastecimiento" es el argumento con el cual Viettel Perú SAC cobrará 4'888,888 soles por este concepto.

EXJEFES DE OTIC

En noviembre pasado, EXPRESO había alertado que esto era inminente, porque funcionarios anteriores en la la Oficina de Tecnologías de Información y Comunicación (OTIC) habían dado información errónea de la necesidad.

Esto sucedió en gestiones anteriores a la de Morgan Quero. Dirigieron la OTIC Edgar Eduardo Velarde Ortiz, Manuel Cok Aparcana y César Vilchez Inga. Desde esta oficina salieron requerimientos de entre 50 y 100 megabytes por segundo, cuando en realidad se requerían 300 Mbps.

En julio de 2024 ingresó en este puesto Gabriel Maldonado, y poco después se descubrió este problema, causado por "técnicos", tuviéndose que anular el concurso público.

Ante ello, Quero aseguró en EXPRESO que se tomarían medidas para continuar con el servicio de internet, el cual culminaba a fines de febrero de este año, a pesar de que no se llegaba a la cobertura ideal.

De esta manera, Viettel seguirá cobrando por el servicio, mientras culmina una nueva licitación, tentativamente el 3 de diciembre de 2025.



Negligencia podría afectar a miles de estudiantes destacados.

ESPERAN MEJORA

- Originalmente, el "Servicio de conectividad a internet para 24 Colegios de Alto Rendimiento a nivel Nacional" debería apoyar a 13,421 estudiantes y 1,061 docentes de los COAR.
- Si bien la contratación directa debería implicar una mejora, esta aun está por verse.

POLICÍA NACIONAL

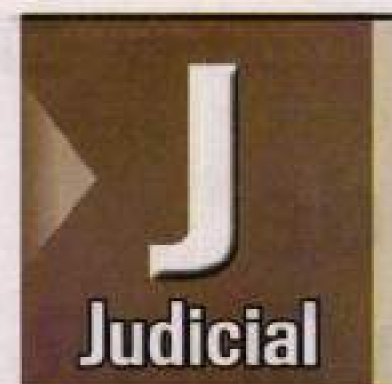
Descartan que asesinato de Medelius sea crimen político

Las investigaciones respecto al asesinato del excongresista Óscar Eliseo Medelius Rodríguez se encuentran bastante avanzadas y descartan que se trate de un crimen por razones políticas, así lo dijo el jefe de Estado Mayor de la Policía Nacional, Óscar Arriola.

"Están planteadas las hipótesis, pero el asesinato no va por cuestiones políticas. "La investigación del caso Medelius va hacer que las personas reflexionen sobre sus relaciones empresariales, familiares y sociales", expresó.



"Es un caso que está muy avanzado, esperemos que las autoridades encargadas de las investigaciones, como el Ministerio Público y la Dirección de Investigación Criminal (Dirincri), den cuenta de los avances", agregó.



KARLA SEMINARIO

NUEVA JEFA DE IML

Karla Elena del Milagro Seminario Meléndez fue designada como nueva jefa nacional del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

La decisión, tomada por la Fiscalía de la Nación, se basó en la evaluación de su perfil, y porque la plaza estaba vacante.



PARA CASO DE "CULEBRA"

GRABARÁN A SANTIVÁÑEZ

Para este 27 de febrero fue citado el ministro del Interior, Juan José Santiváñez, a la Oficina de Peritajes del Ministerio Público, Área de Fonética y Acústica Forense. Allí se le tomará una muestra de su voz, para confrontarla con los audios del capitán Junior "Culebra" Izquierdo.





LEY Y ORDEN

ALEJANDRO MUÑANTE BARRIOS

Agoniza la argolla caviar

Continúan las malas noticias para el progresismo ideológico en EE. UU. Elon Musk, el flamante jefe del Departamento de Eficiencia Gubernamental (DOGE), ha aseverado que, si no se reduce el gasto, EE. UU. podría irse a la quiebra. Por esta razón, han decidido dar un certero golpe a la burocracia, obligando a las agencias federales a trabajar de la mano con el DOGE.

Recordemos que, solo en los primeros días de gobierno, Trump anunció el cese de financiamiento por parte de USAID a actividades y entidades que promueven el aborto, la ideología de género y demás desvaríos del progresismo. El director encargado de USAID ya ha ratificado que el 80 % de la "ayuda social" iba al pago de planillas y solo el 20 % llegaba realmente a manos de la gente necesitada. Así que la implementación de esta política de eficiencia y transparencia en el uso de los recursos tiene para rato.

La denuncia pública que se hizo en redes y por parte de los medios de comunicación antiprogresistas respecto al financiamiento de USAID en el Perú no ha dado tregua a la mafia mediática caviar. Tampoco han tenido tregua las ONG de ideología de género tipo Manuela Ramos, que pretende negar evidencias de financiamiento que constan en documento cierto de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI).

El cargamontón mediático orquestado por la mafia caviar, sin duda, ha perdido fuerza. La reducción de la publicidad estatal y el caso USAID los ha debilitado. El próximo golpe que se les viene es la Ley de Fiscalización de ONG, y lo saben, por eso están tan desesperados. Su única esperanza es recuperar el poder en 2026, y para esto van a ir con todo.

> **Sin embargo, lo que quiero también es que las ONG hagan lo que todas las organizaciones en este país hacen: rendir cuentas de sus ingresos y transparentar sus gastos. Pero andan muy nerviosas. ¿A qué le temen? ¿Hay algo que no quieren que se sepa?**

De hecho, sus alfiles ya empezaron a atacar a los sonados candidatos que no son de su argolla. Y como yo tampoco lo soy, la líder de PROMSEX, Susana Chávez, afirma que mi objetivo al pedir que se conforme una comisión investigadora por el tema de USAID es estigmatizar a las ONG porque mi agenda es antigénero.

Mi posición sobre el género siempre ha sido clara y pública, y en otra columna pasada ya he mencionado sin titubeos que: "Género es corrupción". Porque, ¿a quién favorece el financiamiento extranjero que las ONG reciben? ¿A los niños? ¿Con ese cómic de confusión sexual en la Biblioteca Nacional del Perú, a un costo de más de 30 mil dólares? ¡No!

Sin embargo, lo que quiero también es que las ONG hagan lo que todas las organizaciones en este país hacen: rendir cuentas de sus ingresos y transparentar sus gastos. Pero andan muy nerviosas. ¿A qué le temen? ¿Hay algo que no quieren que se sepa?



POR CONTAMINACIÓN EN BAHÍA DE CHANCAY

Investigan a empresa china de megapuerto

Cosco Shipping puso llantas en vez de sistema de bypass de arena, lo cual desaparecería playa.

CÉSAR ROJAS

Con documentación de compromisos ambientales incumplidos por Cosco Shipping Ports Chancay Perú S.A, el fiscal Miguel Sánchez Pérez dispuso una investigación de sesenta días contra la empresa de capitales chinos y peruanos que opera en el megapuerto.

Para ello, ordenó que el Departamento de Investigación Criminal de Huaral recabe información del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), del Ministerio de Transportes y de la Capitanía de Chancay.

GEOTUBOS

Uno de los principales argumentos en la denuncia presentada por Vladimir Cantoral Arteaga, representante del Frente de Defensa por la Dignidad y la Libertad, es la ejecución de la modificación del Estudio de Impacto Ambiental Detallado. Esto se refiere al Proyecto Ampliación de la Zona Operativa Portuaria Etapa 1 del Terminal Portuario Multipropósito.

El rompeolas y espigón, la arena que fluía naturalmente de sur a norte, queda atrapada a la altura de Punta Chancay. Ya no pasa para el norte. Es decir, para las playas del Puerto y Chorrillos.

La empresa estatal china y su socia minera Volcan S.A.C., se comprometieron a trasladar la arena desde el sur del rompeolas con un bypass moderno. Esto no se hizo, por lo cual al colocar los geotubos, no se soluciona el problema, lo cual no puede comprobar la prensa por prohibirse su acceso.


Piden prevenir daño a la fauna y flora.

PROCURADURÍA

- El Concejo Municipal de Chancay acordó efectuar las denuncias correspondientes, por medio de la Procuraduría Pública Municipal.
- En noviembre pasado, con motivo de APEC, se inauguró el megapuerto, pero a distancia.



A PADRE DE COMUNICADOR ASESINADO

Abogado de proveedor acusa sin pruebas

Edwar Álvarez Yrala, abogado de Pedro Valdivia, investigado por el asesinato de Cristian Enrique en la fiesta de cumpleaños de la congresista Rosselli Amuruz, acusó al padre de la víctima de pretender perjudicarlo.

En conversación con RPP, el letrado indicó que un policía le ha manifestado que Simón Enrique ha hablado de "quebrarlo". Sin embargo, cuando en medio de la entrevista se le pidió una prueba, dijo que solo tenía un registro de llamada con el uniformado.

En solo año y medio, seis fiscales han llevado el caso de la muerte de Cristian Enrique.

EN GORE MOQUEGUA

Contraloría detecta más irregularidades

La Contraloría General evidenció sobrecostos e irregularidades en la construcción de la nueva sede central del Gobierno Regional de Moquegua, ejecutada bajo la modalidad de obras por impuestos entre 2013 y 2021.

En el informe de Auditoría de Cumplimiento n.° 28122-2024-CG/APP-AC se señala la presunta responsabilidad civil y penal de los exfuncionarios Alfredo Pedro Tala López, Alonso José Agüero Taipe, Fredy Jaime Calsin Adco, Nicolás Walter Campos Muñoz, Jesús Augusto Málaga Poma.

También hubo un perjuicio económico al Estado de hasta S/ 1'036,720 por pagos indebidos y falta de una adecuada supervisión.

El Gore Moquegua no verificó la instalación de tuberías para el sistema de drenaje adicional, lo que benefició indebidamente a las empresas del consorcio con el pago de S/ 389,618.



REVELA EXCONSEJERO LUIS MIGUEL CAYA

Documentos desmienten a testigos de Vizcarra

Dianira Meza y Yolanda Ccallata (copartidaria del "Lagarto") habrían cometido delito de falsedad en juicio.

Más mentiras en la defensa de Martín Vizcarra quedaron a la luz. El exconsejero regional de Moquegua Luis Miguel Caya, comparó lo dicho por dos testigos del procesado por corrupción, con actas oficiales, las cuales demuestran que estas no dijeron la verdad ante el Cuarto Juzgado Penal Colegiado.

Por ejemplo, Dianira Meza respondió que en la sesión de consejo regional del 16 de agosto de 2013, se presentaron tres opciones para licitar Lomas de Ilo.

ACTAS DE SESIÓN

"Dentro de esas tres estaba UNOPS, la otra que tenia un costo mas elevado que no recuerdo su nombre y otra que tenia un costo intermedio, pero que era desconocida, entonces los consejeros regionales optaron por la UNOPS", aseveró.

En artículo para el diario Prensa Regional, Caya mostró que el acta de esa fecha indica claramente que la entonces consejera Frida Morante Zoria dejó constancia de que solo había una propuesta. Incluso se abstiene de votar.

"El presidente (Vizcarra) tiene que fundamentar porque razones escogió que fuese la UNOPS que le prestara los servicios", indicó.

Otra testigo en problemas es Yolanda Ccallata, actual militante de Perú Primero, partido fundado por el presunto autor de cohecho.

"Por el ejecutivo solo asistió el gerente general (Edmer Trujillo)", argumentó en el juicio, lo cual no encaja con lo que indica la página 136 del "Libro de Actas de Sesiones Extraordinarias - Tomo I".

"Consejera delegada (Dianira Meza Mendoza): Da la bienvenida al presidente regional (Vizcarra Cornejo), quien ha sido invitado a la reunión", se lee.

Ccallata también había afirmado que no participaba en actividades políticas con el procesado, otra falsedad.



La mentira persigue a su entorno.

CÓDIGO PENAL

- **Artículo 409 del Código Penal: "El testigo, perito, traductor o intérprete que, en un procedimiento judicial, hace falsa declaración sobre los hechos de la causa o emite dictamen, traducción o interpretación falsos, será reprimido con pena privativa de libertad, no menor de dos ni mayor de cuatro años".**

POR PERIODISTA

Investigan "acoso" a Pérez y Vela

Para el fiscal Pasión Jesús Hermosa Abad, el que una reportera haga preguntas en la calle a Rafael Vela y a José Pérez es información suficiente para abrir una investigación penal por supuesto acoso.

Así lo reveló Willax, en el sentido de que el Ministerio Público estaría abusando de sus atribuciones para criminalizar la labor periodística.

Hermosa Abad es el mismo que ordenara devolver teléfonos celulares a investigados en la Primera Fiscalía Penal Supraprovincial Especializada en derechos humanos, interculturalidad y delitos de terrorismo. Esto se hizo antes de que se les pudiera hacer el peritaje respectivo.

Desde EXPRESO nos solidarizamos con los colegas a quienes sectores corruptos y negligentes del Estado pretenden amedrentar para que no expongan la corrupción, en especial de cómo se benefició a Odebrecht con el acuerdo de colaboración eficaz.





EL EXPRESO DE ORIENTE

RICARDO VÁSQUEZ KUNZE

La globalización terminó

En 1999, junto con el filósofo y doctor Víctor Samuel Rivera, publicamos un libro llamado Cosmopolitas y soberanistas. Kosovo en el Perú. Debate sobre los nuevos derroteros ideológicos del siglo XXI. Era la época de la guerra de Kosovo, en Yugoslavia (país hoy extinto). Los Estados Unidos, gobernados por Bill Clinton y sus aliados occidentales, rompieron con la ONU y se lanzaron a una guerra no declarada de "liberación" de una provincia yugoslava con una minoría étnica musulmana que, se argüía entonces, estaba siendo objeto de una limpieza étnica por parte de Serbia. Kosovo, decían, buscaba su independencia. Rusia estaba en las últimas y solo pudo resignarse a la invasión de su aliado.

Este hecho fue, a mi juicio, el punto máximo de la globalización, que empezó con el Consenso de Washington, la caída del Muro de Berlín y la desintegración de la Unión Soviética. Desde esta perspectiva, la globalización que se inició con la apertura de mercados mundiales y, luego, con la ideología woke en el gobierno de los Clinton, se enseñoreó del mundo, con algunas excepciones que se negaban a aceptar una globalización de esta naturaleza, afirmando una alicaída soberanía de los Estados.

La izquierda se acomodó a esta globalización con el wokismo, que terminó relegando el contenido económico a un segundo plano. Sin embargo, no se abandonó la creencia liberal de que el libre mercado y la abolición de los aranceles traían prosperidad, desarrollo y riqueza a las naciones, mientras el wokismo avanzaba en una ruta de "derechos" delirantes para toda la humanidad. Esto, por supuesto, era abanderado por los Estados Unidos, gobernados por los demócratas de izquierda.

Es una gran paradoja que lo que comenzó en Estados Unidos terminara en esa misma potencia. Ya desde el primer gobierno del patriota Donald Trump se produjo una reacción que tuvo un manotazo de ahogado (los más fuertes) en el gobierno de Joe Biden y Kamala Harris.

El segundo gobierno de Trump, que no tiene ni un mes, ha puesto un fin estrepitoso al wokismo y, además —lo más importante—, al libre comercio internacional, imponiendo una serie de aranceles de hasta el 50 % a productos como el acero y el aluminio que importa de Canadá y México. Los tratados de libre comercio, puntales del globalismo económico, han quedado hechos cera y pabilo.

Lo que está imperando hoy, es claro, es la defensa de los intereses geopolíticos de las mayores potencias del mundo. Trump está protegiendo los suyos, configurando una zona de poder que va desde Canadá y el Polo Norte hasta Panamá. El mismo Trump ha dicho que América Latina le importa un bledo. Mientras tanto, intenta deshacerse de Europa y que baile con su propio pañuelo.

Rusia, por otro lado, quiere lo lógico: tener su tradicional zona de influencia, donde Ucrania es un anatema. Nadie —o solo un tonto— puede creer que Rusia iba a dejar pasar la pretensión europea y ucraniana de pertenecer a la OTAN, una espina clavada en su flanco.

En síntesis, las potencias vuelven a repartirse el mundo en cotos políticos y económicos con un tinte claramente soberanista. La cosa es muy simple y se explica con las leyes de la física: los planetas con mayor masa atraen a su zona de influencia a los más pequeños. La Tierra a la Luna y el Sol a la Tierra. Eso es lo natural.

Lo curioso es que la única gran potencia que todavía defiende la globalización económica es China, que tiene intereses comerciales en todo el mundo.

La conclusión es que el imperialismo está de vuelta. Por eso, la izquierda mundial está sacando cuerpo del wokismo, afirmando que este no es de izquierda, porque esta es universalista y el wokismo, tribal (defiende causas puntuales).

Renacido el imperialismo a nivel mundial, ya van conformando su nuevo discurso antiyanqui, sobre todo ahora que el Tío Sam, al mando de Trump, les ha quitado las fuentes de financiamiento para difundir su ideología disolvente.

Pero, como sabemos, para los actuales Estados Unidos, los "pezuñentos" latinoamericanos (abajo del canal de Panamá), africanos, asiáticos (a excepción de China) y hasta europeos les importan un ardite. Lo único que les interesa es su zona de influencia, que es la que ha dominado la historia universal de los últimos 250 años.

El mundo ha vuelto a la normalidad, y el sueño de un mundo unido por la globalización ha terminado.



EL GATOPARDO

CARLOS DE LA TORRE PAREDES

¿La inteligencia artificial debe pagar derechos de autor?

La inteligencia artificial (IA) ha irrumpido como una de las tecnologías más disruptivas de nuestra era, transformando sectores enteros y alterando la forma en que interactuamos con la información, el arte y el conocimiento. Sin embargo, como en toda revolución tecnológica, su desarrollo acelerado plantea dilemas éticos y legales que exigen una respuesta firme. Entre ellos, uno de los más urgentes es el respeto a los derechos de autor.

La historia nos enseña que los avances tecnológicos sin regulación adecuada pueden generar desigualdades y abusos. Durante la Revolución Industrial, la explotación laboral infantil y las precarias condiciones de trabajo fueron corregidas solo después de la implementación de marcos regulatorios. De manera similar, la masificación de Internet obligó a redefinir los derechos de autor para plataformas digitales, lo que llevó a la creación de leyes como el Digital Millennium Copyright Act (DMCA) en EE. UU.

Hoy, la IA enfrenta un dilema comparable. Mientras promete innovación y productividad sin precedentes, lo que transformará la vida de los seres humanos por completo, también amenaza con debilitar la propiedad intelectual si no se establecen normas claras sobre el uso de contenido protegido en su entrenamiento.

Recientemente, se ha revelado que Meta descargó aproximadamente 81,7 terabytes de libros protegidos por derechos de autor desde plataformas como LibGen y Z-Library para entrenar sus modelos de IA. Este uso masivo de contenido sin autorización ni compensación para los autores ha sido señalado como un caso de piratería digital. Casos como este han despertado la preocupación de escritores, artistas y medios de comunicación, que ven cómo sus creaciones son absorbidas por modelos de IA sin reconocimiento ni pago.

Demandas recientes contra OpenAI y Stability AI han argumentado que estas empresas han utilizado contenido protegido de forma indebida, obteniendo beneficios sin redistribuir las ganancias a los creadores originales.

En la reciente Cumbre de Acción sobre la Inteligencia Artificial en París, las posturas sobre la regulación de la IA quedaron claramente divididas. Unos 60 países, incluidos China, India y Alemania, firmaron una declaración no vinculante que promueve una IA "abierta, inclusiva, transparente, ética, segura y digna de confianza". Sin embargo, Estados Unidos y el Reino Unido decidieron no adherirse. El vicepresidente estadounidense, J. D. Vance, argumentó que una regulación estricta podría "matar a una industria transformadora justo cuando está despegando".

Esta posición refleja el temor de que los límites normativos obstaculicen el crecimiento de la IA y frenen la competitividad de las empresas tecnológicas. No obstante, el objetivo de la regulación no es paralizar el progreso, sino garantizar que el desarrollo de la IA se lleve a cabo de manera justa. Sin regulaciones adecuadas, las grandes corporaciones seguirán lucrando con el trabajo de creadores independientes sin ofrecer ningún tipo de retribución.

La solución no está en prohibir el uso de contenido en el entrenamiento de IA, sino en establecer mecanismos de compensación. Un modelo viable podría ser la implementación de licencias obligatorias, donde las empresas de IA paguen por el acceso a bases de datos de contenido protegido, de forma similar a lo que ocurre con los derechos de reproducción en la música y el cine.

Otra opción sería la creación de un sistema de regalías para los autores cuyos trabajos sean utilizados en el entrenamiento de IA, asegurando que los beneficios generados por estos modelos también lleguen a quienes produjeron los insumos que los alimentaron.

La inteligencia artificial tiene el potencial de ser una de las herramientas más poderosas jamás creadas por la humanidad. Pero para que su impacto sea verdaderamente positivo, es imprescindible que su desarrollo esté acompañado de reglas claras que protejan los derechos fundamentales.



POR SU NOMBRE

LILIANA HUMALA DE LA OLIVA

¡Basta de parásitos en el Estado! Reorganización drástica ya

El Perú necesita una reestructuración radical en su aparato estatal. Durante décadas, la administración pública ha crecido de manera descontrolada, convirtiéndose en un refugio de burócratas ineficientes, plagado de corrupción y empleados improductivos, que solo ocupan una silla y firman papeles sin sentido, pero siguen cobrando mes a mes con dinero de los ciudadanos. Esta sobrepoblación de funcionarios que no contribuyen de manera efectiva al desarrollo del país representa un lastre que impide el progreso y el buen uso de los recursos públicos. ¡Es momento de una reorganización profunda y estructural!

El Estado peruano, que vive del dinero de los contribuyentes, ha sido usado como botín político, obstaculizando el desarrollo del país. ¡Esto tiene que acabar! El aparato estatal ha crecido sin control. ¡Es hora de una limpieza total que elimine a quienes no trabajan y solo consumen recursos sin generar resultados! El pueblo merece un Estado ágil, eficiente y transparente, no un aparato obeso que frena el progreso con trámites innecesarios, corrupción y mediocridad.

Las instituciones del Estado han sido utilizadas como agencias de empleo para amigos, familiares y operadores políticos, sin que existan criterios claros de meritocracia ni eficiencia. Las consecuencias de esta sobrecarga administrativa generan un gasto público insostenible y costoso; los servicios públicos son deficientes, los trámites son lentos, la burocracia es absurda, las respuestas son tardías, proliferan los cargos innecesarios, los procesos administrativos son interminables y falta atención en sectores clave como salud, educación y seguridad.

Mientras tanto, los verdaderos servidores públicos, aquellos que sí aportan al crecimiento del país con vocación y compromiso, ven frustrados sus esfuerzos debido a la mediocridad y el favoritismo en las entidades estatales. No hay de otra: ¡cirugía mayor en la administración pública!

El Perú necesita medidas drásticas para acabar con esta plaga de haraganes. Las acciones deben darse sin temor ni tembladera de manos, como:

Despido masivo de los ineptos: Auditoría y fiscalización inmediata para identificar y remover a los empleados que no cumplen con su trabajo, eliminación de puestos innecesarios y fusión de entidades duplicadas.

Cero nepotismo y clientelismo: Prohibición estricta de contrataciones por favores políticos o familiares, sanciones severas para quienes usen el Estado como agencia de empleos para allegados.

Estado moderno y ágil: Digitalización total de trámites para reducir la carga burocrática e implementación de un sistema de evaluación de desempeño con consecuencias reales.

Meritocracia real: Concursos públicos transparentes para todos los puestos estatales, ascensos basados en logros y eficiencia, no en contactos políticos.

¡UN ESTADO QUE SIRVA AL PUEBLO, NO QUE LO EXPRIMA!

Una administración pública eficiente beneficiaría directamente a todos los peruanos: menos gastos inútiles, más presupuesto para salud, educación y seguridad; atención rápida y eficaz, el fin de los trámites eternos y la burocracia asfixiante; más inversión y empleo; un Estado menos corrupto y más confiable, lo que atraería mayor inversión, devolviendo la confianza ciudadana. La gente volverá a creer en sus instituciones.

¡REVOLUCIONAR YA!

El Perú no puede seguir manteniendo a miles de zánganos mientras el país necesita soluciones reales. ¡BASTA DE PARÁSITOS EN EL ESTADO! Es hora de una reorganización drástica que expulse a los holgazanes y transforme la administración pública en un motor de desarrollo, no en un peso muerto.

¡EL PUEBLO EXIGE RESULTADOS, NO EXCUSAS!

¡He dicho!


AARON SALOMÓN

ADVIERTE WILLIAM PRADO

"Los jóvenes no deben confiar en Vizcarra, es una decepción como persona y expresidente"

El exsecretario nacional de Juventudes de Perú Primero dice sentirse engañado por el vacado exmandatario y anuncia que pedirá que se declare la ilegalidad del partido por ser antidemocrático.

¿Por qué te sacaron del cargo de secretario nacional de Juventudes del partido de Martín Vizcarra? ¿Qué te dijeron? ¿Cuál fue el motivo?
No me dieron motivo, solo me dijeron que presentara mi carta de renuncia. Mi salida no pasó por el CEN, sino que simplemente querían que renunciara y me pidieron que no asistiera al CEN. Hasta ahora, el presidente Martín Vizcarra no da la cara.

¿Tu salida fue por orden de Vizcarra?
Sí, el representante legal me llamó y me dijo que era orden de Martín Vizcarra. Yo le escribí a Martín y solo me respondió: "Gracias por todo, un abrazo". Pedí una audiencia con él para saber los motivos de mi salida, pero nunca me dio la cara.

¿Por qué crees que te sacaron? ¿De qué sospechas?
Creo que quieren meter a alguien ahí para manipular las votaciones en el CEN. Hace poco, Vizcarra presentó a un tal Jordy, que tiene apenas cinco meses en el partido y es parte del equipo de comunicaciones. A él le pagan un sueldo, pero a mí nunca me pagaron nada; al contrario, siempre he aportado al partido. Se trata de un chico cualquiera que han metido ahí, sin redes sociales ni trabajo político.

- ¿Qué edad tienes?
26 años.

- ¿Y estuviste cuatro años en Perú Primero?
Sí, desde los 22 años aproximadamente.

- ¿Por qué seguías a Martín Vizcarra?
Me presentaron a Martín y, cuando me reuní con él, dijo que iba a dar oportunidades a los jóvenes, algo que muy pocos partidos hacen. Le pregunté sobre sus inhabilitaciones y me aseguró que habría un Plan B.

Porque, al estar inhabilitado, él no puede postular a ningún cargo público.
Al final, todo era una mentira, una fantasía. Martín Vizcarra no da oportunidades a los jóvenes, no cree en los jóvenes. Me ha sacado sin darme la cara ni explicaciones.

¿Cuál era el Plan B de Vizcarra?
El Plan B era que la campaña se llamara "M. Vizcarra vuelve", porque, coincidentemente, su hermano se llama Mario.

Pero no lo conoce nadie
Es un engañamuchachos.

¿No te preocupaba el juicio a Vizcarra por haber recibido 2.3 millones de soles en coimas del 'Club de la Construcción' a cambio de obras cuando fue gobernador de Moquegua?
Lo curioso es que, justo el 1 de febrero, cuando César Figueredo me pide que presente mi carta de renuncia, empiezan a salir más elementos de convicción, como el hecho de que Vizcarra decía vivir con 700 soles mensuales.

¿Y qué piensas de eso?
Que le ha llegado el karma, que han descubierto la ruta del dinero.

Has anunciado que pedirás la ilegalidad del partido Perú Primero, pero eso lo tendría que hacer la Fiscalía de la Nación o la Defensoría del Pueblo, según la Ley de Partidos Políticos.
Voy a presentar este pedido también ante el Jurado Nacional de Elecciones. Estoy trabajando con un grupo de abogados en el sustento legal.

¿Van a pedir que se elimine el partido?
Hay que recordar que al partido de Antauro Humala lo declararon ilegal porque él daba las órdenes. En el caso de Martín Vizcarra, él es presidente honorario del partido, pero los chats que he revelado demuestran que sigue dando órdenes. Voy a denunciar la ilegalidad partidaria.

VIZCARRA MANIPULA EL PARTIDO

- William Prado, exsecretario de Juventudes de Perú Primero, acusa a Martín Vizcarra de manipular el partido y engañar a los jóvenes con falsas promesas de participación política.
- Denuncia interna en Perú Primero: William Prado revela que Vizcarra sigue dando órdenes en el partido pese a estar inhabilitado y anuncia acciones para declarar su ilegalidad.
- "Vizcarra es un engañamuchachos", señala Prado y expone el manejo interno del partido, las irregularidades en las votaciones del CEN y las recaudaciones sospechosas en almuerzos políticos.
- "Me sacaron sin explicaciones y Vizcarra no dio la cara": Exdirigente juvenil de Perú Primero anuncia renuncia masiva de jóvenes y denuncia falta de democracia interna.
- "No confíen en Vizcarra, es una decepción", asevera William Prado, quien cuestiona el liderazgo del expresidente y denuncia su control sobre Perú Primero pese a estar inhabilitado.

¿Vizcarra solo figura como militante de Perú Primero?
Sí, es militante, pero no es presidente en funciones. Para que el JNE inscribiera el partido Perú Primero, tuvo que retirar a Vizcarra como presidente y lo pusieron como un militante más. Ahí es cuando entra como presidente honorario.

¿Sigues siendo militante de Perú Primero?
Sí, me han recomendado seguir siendo militante para poder denunciar la ilegalidad partidaria.

¿Te sientes engañado por Martín Vizcarra?
Sí, me siento totalmente engañado por Martín Vizcarra, al igual que todo mi equipo de jóvenes. Vizcarra se vende como el candidato de los jóvenes, pero no lo es.



¿Cuántos integran tu equipo?
A nivel nacional, somos alrededor de cinco mil, y vamos a presentar videos de las desafiliaciones que comenzaremos a gestionar. Vamos a renunciar en masa y lo mostraremos en TikTok.

¿Cuál es la influencia de Maximiliano Aguiar en Perú Primero?
Él funge de asesor en todo lo relacionado con marketing político. Lo tenía agregado en Instagram, pero ya me bloqueó.

Has mostrado chats donde se habla de almuerzos de 200 soles.
Sí, de 200 y hasta de 500 soles.

¿Por cada almuerzo cuánto recaudaban?
Unos 100 mil soles.

¿Y cuántos almuerzos ha habido?
Entre cinco o seis almuerzos.

Hablamos de más de medio millón de soles.
Sí.

¿Cuánto has gastado tú en el partido?
Aproximadamente 40 mil soles.

Cuando se habla de utilidades, ¿eran ganancias para Martín Vizcarra?
En teoría, era para el partido.

¿Vizcarra recibe un sueldo del partido?
Tengo entendido que no, pero no puedo asegurarlo ni descartarlo.

¿Qué les dirías a los jóvenes que todavía creen en Vizcarra?
Que no confíen en él. Es una decepción como persona y como expresidente. No es un líder para los jóvenes.

¿Qué es Perú Primero?
Lo veo como la chacra de Martín Vizcarra.





MUJER Y PODER

ADA GALLEGOS

LAS RABONAS

La historia de las luchas por la libertad y la independencia de los países, así como por conquistas sociales y mejores condiciones de vida, está caracterizada por la participación protagónica de mujeres, cuya actuación encomiable ha sido muchas veces soslayada o invisibilizada, pero no por ello menos importante y emblemática.

Esta vez quiero reivindicar la actuación patriótica y valerosa de aquellas mujeres peruanas que, durante la Guerra del Pacífico (1879-1883), estuvieron presentes, arriesgando y entregando su vida para resguardar la soberanía territorial de nuestro país.

Probablemente los textos de historia no les otorgan el reconocimiento que merecen. Me refiero a las rabonas, mujeres que acompañaron y apoyaron a los soldados peruanos en las campañas militares de la independencia y en la guerra contra el invasor chileno. Mujeres valientes, audaces, con profundas convicciones patrióticas, que, dejando a su familia, estuvieron al frente en las batallas. Se encargaban de tareas vitales como cocinar, lavar la ropa, curar y cuidar a los heridos, aprendiendo por la fuerza de las circunstancias el noble oficio de la enfermería y los primeros auxilios, salvando así muchas vidas.

A partir del siglo XIX, ellas comienzan a llamar la atención como personajes singulares que, de una u otra manera, forman parte de los ejércitos en el sector de Infantería. También es importante resaltar que, en momentos de tragedia, no escatimaban esfuerzos ni dudaban en empuñar el fusil, sustituyendo a los compatriotas caídos en la batalla.

Es oportuno reivindicar a estas valerosas mujeres frente a una descripción histórica de los acontecimientos ocurridos en nuestro país, donde la pluma de los autores de textos suele soslayar este protagonismo, invisibilizado por la tradición y mentalidad patriarcal. No obstante, cabe enfatizar que su presencia fue muy significativa e imprescindible, especialmente ante las limitaciones presupuestarias del ejército peruano.

Es justo señalar que el término rabonas esconde el nombre de miles de mujeres anónimas, desplazándolas hacia el olvido. Sin buscar reconocimiento, ellas ayudaron a construir la historia del Perú, estructurada en torno a próceres, héroes y caudillos durante las guerras de la emancipación, la intervención y los conflictos internos por alcanzar el poder. En ese sentido, conviene remarcar que contribuyeron en gran medida a enriquecer la historia de la nación, ya que su desprendida asistencia, aunque poco conocida, desempeñó un rol preponderante en nuestra lucha por resguardar los intereses de la patria.

También considero importante hacer referencia al origen del nombre rabonas. Se debe al hecho de que estas valientes mujeres generalmente marchaban en la cola, es decir, en el rabo de las columnas militares.

Al respecto, el investigador Humberto Tauro del Pino, en la primera edición de su Enciclopedia Ilustrada del Perú, señala lo siguiente respecto a este emblemático término:

"Rabona: mujer que acompañaba y atendía al soldado peruano durante las campañas militares de la guerra emancipadora. Tanto en el bando realista como en el patriota...".

Esto significa que la actuación de estas valientes mujeres no se limitó a la contienda bélica contra el ejército chileno, sino que tiene como antecedente las luchas por la emancipación contra el yugo español.

Una de las personas que se destacó en esta trascendental tarea fue doña Antonia Moreno de Cáceres, considerada una líder entre ellas. Acompañó a su esposo en la resistencia militar durante la campaña de la Breña, demostrando un valor excepcional. Posteriormente, falleció el 26 de febrero de 1916 en Lima, y sus restos descansan en el Panteón de los Héroes, junto a su marido.

En este siglo XXI, muchas mujeres han dado un salto cualitativo, ejerciendo liderazgos trascendentales e inspiradas en el altruismo y la entrega desinteresada de las rabonas. Siguen contribuyendo a la lucha por la construcción de un país con justicia social, igualdad de derechos y oportunidades. Lo importante es que hoy su actuación deje de ser invisibilizada, en cumplimiento de un principio elemental de equidad.

CON MOTIVO DEL DÍA DE SAN VALENTÍN

Ventas en restaurantes crecerían hoy hasta 30%

El gasto promedio por pareja se estima que oscilará entre los 150 y 200 soles, según la Asociación Peruana de Hoteles, Restaurantes y Afines.



Hoy los negocios gastronómicos esperan aumentar sus ventas.

El Día de San Valentín en el Perú, que se celebra hoy, se presenta con optimismo para el sector de restaurantes, pues se proyecta un incremento en las ventas de hasta 30%, según la Asociación Peruana de Hoteles, Restaurantes y Afines (Ahora Perú).

"Se espera que los restaurantes experimenten un aumento en sus ventas en comparación con un día regular, aunque no se prevé que sea similar al resultado que genera un Día del Padre. El desempeño podría llegar a ser similar a la de un buen domingo, con mucha afluencia de clientes", dijo Blanca Chávez, vocera de Ahora Perú, en diálogo con la Agencia Andina.

Según Chávez, la festividad no solo celebra el amor sino también la amistad, lo que impulsa a grupos de amigos, compañeros y familias a unirse para festejar, lo que favorece la afluencia a los establecimientos.

El gasto promedio por pareja se estima que oscilará entre los 150 y 200 soles en la noche, principalmente por el consumo de bebidas alcohólicas y, en menor medida, por entradas o platos de fondo.

La vocera de Ahora Perú refiere que en una cena con licor el gasto podría ascender hasta 300 soles por pareja, dependiendo de la marca del trago.

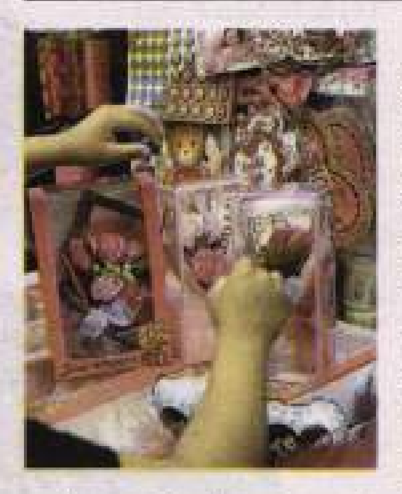
"Es importante destacar que la variedad de restaurantes en el Perú permite que todos los bolsillos encuentren una opción, desde aquellos que buscan consumir 100 soles hasta quienes están dispuestos a gastar 200 soles o más", añadió.

Del mismo modo, en los hoteles se espera un incremento en los ingresos de alrededor de 20%, principalmente en aquellos que poseen una zona de restaurante, los cuales estarán ambientados para la ocasión.

Para Blanca Chávez, la celebración de San Valentín este año, que coincide con un fin de semana, podría incentivar a los peruanos a salir a celebrar no solo en los restaurantes, sino también en peñas o establecimientos con música hasta altas horas de la noche.

COMERCIOS MINORISTAS

- **El Día de San Valentín representa una fecha crucial para los comercios minoristas, ya que las ventas durante esta campaña, que se desarrolla principalmente en la primera quincena de febrero, se espera que aumenten en un 6% en comparación con el año anterior, alcanzando un total aproximado de S/ 612 millones.**





BRÚJULA FIRME

ISMAEL BENAVIDES

ENTRANDO AL ÚLTIMO TERCIO DEL GOBIERNO

Iniciamos los últimos 17 meses del quinquenio 2021-2026 del Gobierno que inició el malhadado golpista Pedro Castillo y culmina de mejor forma Dina Boluarte, con un país sin sobresaltos políticos ni económicos, pero con un gobierno desacreditado, un congreso despreciado, y una población atemorizada por la espiral de violencia delincuencial que nos azota. Pudo haber sido peor si Castillo continuaba. Los medios caviarizados y las voces que aseguraban la caída de Dina casi con día y hora, se han apaciguado, y parece que ella los ha ganado por cansancio. Ahora corresponde al gobierno convocar a elecciones ordenadamente, y administrar correctamente los destinos del país para entregarlo de la mejor forma, al siguiente gobierno democráticamente electo.

Siempre se ha pensado que un Gobierno de salida poco puede hacer en mejoras y reformas, pero la realidad demuestra lo contrario y son varios los gobiernos que han logrado medidas importantes en el último año. El tema de inseguridad salta a la vista como prioridad, pero centrándonos en el tema económico, y aprovechando los vientos favorables de la economía que vuelve a crecer, la baja inflación, y la recuperación de los indicadores de confianza empresarial y de consumidores, el Ministerio de Economía tiene varias tareas y medidas que aún puede tomar, más aún con un ministro exitoso promotor de inversiones en Proinversión.

La primera tarea es obviamente reducir el déficit y mantener los equilibrios fiscales. Los ingresos van a mejorar por la minería y la recuperación económica, pero la gran tarea es contener el gasto corriente impidiendo que siga inflando la planilla del estado e imponiendo medidas de austeridad y control del gasto superfluo. Contener al Congreso va a ser una gran tarea. En segundo lugar, entrando a un año preelectoral es fundamental mantener la confianza; no olvidemos que cuando se eligió a Castillo salieron del Perú US$22 mil millones, 10% PBI. Sin confianza cae la inversión privada, y sin ello no es posible continuar el crecimiento del país. En tercer lugar, asegurar el crecimiento para el próximo quinquenio, consolidando inversiones privadas en proceso y promoviendo inversión en Asociaciones Público-Privadas y Concesiones en áreas críticas como agua y saneamiento, generación eléctrica y vialidad, y cerrar todos los contratos posibles para proyectos mineros y petroleros. Otra tarea será sacar adelante la nueva ley de promoción agraria para que la inversión regrese al campo. En cuarto lugar, cuidar el frente externo en un mundo donde se ciernen amenazas proteccionistas al comercio mundial. Los TLC y las relaciones comerciales con Estados Unidos que tanto nos han costado y beneficios nos han traído, deben ser defendidas. En quinto lugar, trabajar la agenda de la productividad que es vital para tener altos niveles de crecimiento y continuar liderándolo en la región. Los avances en productividad permitirán recuperar el tiempo perdido y acercarnos a países como Chile. Se debe reactivar el Consejo Nacional de Competitividad y estimular la innovación y la productividad en las empresas. En sexto lugar debe reactivarse el mercado de capitales, venido a menos por la inestabilidad política, la fuga de capitales y los retiros de las AFP que han impedido la formación de ahorro a largo plazo en el país, y apurar la integración de las bolsas de Perú, Chile y Colombia con ese propósito. Finalmente hacerle la vida más fácil a los inversionistas y a los peruanos de a pie, destrabando y eliminando trámites, pero con acción. En el 2023 se dio un Decreto Supremo designando a un grupo de ministros con ese propósito, y dudo que siquiera se hayan reunido. No es posible que existan 270 trámites para abrir una mina, que un dueño de un auto tenga que hacer 3 trámites cada año para el impuesto vehicular, una revisión técnica risible y un soat en distintas fechas, y renovar licencia vehicular cada 5 años con irrisorios exámenes médicos, cuando podría haber un "one stop shop" como dicen los americanos y las licencias de conducir obtenerse por internet como en México. Para la minería una ventanilla única simple, y para los emprendedores liberarlos del yugo de los municipios corruptos.

DESPACHOS SUMARON US$ 66 MILLONES 785 MIL

Los chocolates peruanos endulzaron 36 mercados

Es uno de los principales derivados del cacao y se exporta en sus presentaciones convencional y orgánico, destacó Adex.

Los envíos de chocolates peruanos al extranjero -orgánicos y convencionales- ascendieron a US$ 66 millones 785 mil en 2024, aterrizando y endulzando los paladares de consumidores de 36 países, reportó la Gerencia de Agroexportaciones de la Asociación de Exportadores (ADEX).

Si bien redujo su demanda en -41.9%, EE.UU. fue el principal destino al sumar US$ 27 millones 219 mil y representar el 40.8% del total, siguiéndole Canadá (US$ 12 millones 830 mil) al incrementar sus pedidos en 94.1%. También resaltó Países Bajos (US$ 5 millones 413 mil) con un aumento exponencial de 1,455%. Completaron el top ten Chile, Bolivia, México, Ecuador, Australia, Colombia y Reino Unido.

El chocolate es uno de los principales productos derivados del cacao y Perú los exporta como convencionales y orgánicos. En 2024 el monto de los primeros fue de US$ 35 millones 777 mil y de los segundos US$ 31 millones.

De acuerdo con el gremio exportador, el orgánico tiene varias características que lo hacen destacar a nivel internacional. Su producción está ligada al trabajo de comunidades locales del interior del país.



Los chocolates peruanos tienen gran demanda en el exterior.

CHOCOLATE ORGÁNICO

- De acuerdo con el gremio exportador, el orgánico tiene varias características que lo hacen destacar a nivel internacional. Su producción está ligada al trabajo de comunidades locales, especialmente en San Martín, Ayacucho, Amazonas y Piura, fomentando el desarrollo rural y la mejora las condiciones de vida de los agricultores.

JNJ ABRE PROCESO A JANET TELLO. JUNTO A JUEZA SUPREMA Y

Presidenta del P norma derogada

En vez de responder argumento en su contra, autoridad del sistema de justicia emite pronunciamiento sobre el "actual contexto político". Coronel de la Policía, que pide reincorporación, la acusa de haber citado artículo inexistente en Código Procesal Civil.

CÉSAR ROJAS

Haber firmado una casación donde se invoca una norma que no existe, podría costarle el puesto y hasta la cárcel a la actual presidenta del Poder Judicial, Janet Tello Gilardi. La Junta Nacional de Justicia la investiga por lo que sería una falta disciplinaria considerada muy grave.

"Se abra procedimiento disciplinario inmediato contra los magistrados Edwin Ricardo Corrales Melgarejo, Janet Ofelia Lourdes Tello Gilardi, Carlos Alberto Calderón Puertas, Omar Toledo Toribio y Rosa Liliana Dávila Broncano por sus actuaciones como jueces supremos integrantes de la Primera Sala de Derecho Constitucional y Social Transitoria", indica un informe del ponente Gino Ríos Patio.

388 VERSUS 393

Este problema se origina por la Resolución s/n de fecha 19 de julio de 2024, dictada a raíz de la Casación N.º 40525-2023-LIMA. El tema parte de un reclamo laboral del coronel PNP Julio Ramón Cadenillas Díaz, quien reclama contra su pase al retiro y pide volver a la actividad.

En el documento judicial, los magistrados rechazan el pedido de reincorporación, citando una parte del Código Procesal Civil: el artículo 388, sobre requisitos de procedencia del recurso de casación.

"Demostrar la incidencia directa de la infracción sobre la decisión impugnada", es el tenor de la norma. Esta ya no figura en nuestro ordenamiento legal, lo cual no fue advertido por Tello ni sus entonces compañeros.

TERGIVERSACIÓN

"Ese artículo ha sido modificado mediante la Ley Nº 31591; sin embargo, en el considerando bajo análisis aplica el "Art. 393 Improcedencia. 2a. Carezca manifiestamente de fundamento"; siendo que esta norma es la que se encuentra vigente desde el 3 de octubre de 2022 y, como se aprecia, no exige demostrar la incidencia directa de la infracción sobre la decisión impugnada", es el argumento del oficial de la Policía.

EXPRESO buscó en el documento judicial si esto era exacto, y encontró un texto que le daría la razón a una eventual sanción a los jueces.

"4.5. Verificadas las causales descritas, respecto de los ítem i), ii) y iii), se advierte que no cumplen los requisitos de procedencia previsto en el artículo 393º.2 del Código Procesal Civil", se lee.

En ese sentido, Cadenillas señala que se ha tergiversado el fondo y forma de su reclamo, con lo cual los jueces supremos habrían resuelto en contra de la ley. Esto tiene un detalle aún peor: se tomó como hecho controversial en el pase al retiro, los días laborados, cuando en realidad se trata de cobro de viáticos para un trabajo específico.

MOTIVACIÓN FALSA

"Transgrede el deber judicial de motivación de las resoluciones judiciales al haber argumentado que al distorsionar información en informes a efectos de que se considere los días no registrados y declarados en acta o informe, como días efectivamente laborados", cuestiona el denunciante.

"La investigación administrativa disciplinaria que se me instauró y que fuera motivo de la casación no fue para demostrar que yo haya o no realizado labores, sino que se me imputa haber cometido fraude para aprovecharme ilícitamente de los viáticos que se otorgaron para una comisión del servicio", precisa Cadenillas.

Esto llevó a que la JNJ evaluara la denuncia, derivándola al su titular, Gino Ríos Patio, ponente de la causa.

"La presunta falta disciplinaria que habrían cometido los magistrados antes citados sería la establecida en el numeral 13 del artículo 48 de la Ley N.º 29277, Ley de la Carrera Judicial: Artículo 48.- Son faltas muy graves: 13. No motivar las resoluciones judiciales o inobservar inexcusablemente el cumplimiento de los deberes judiciales", advierte el alto funcionario.

Por la noche del miércoles, trascendió que la JNJ aplicar un procedimiento sumario, cual implicaría que se suspend

IDL LA DEFIENDE

- Tanto Carlos Rivera como Cruz Silva, empleados de la ONG Instituto de Defensa Legal, señalaron que Tello sería víctima de una represalia política.
- A pesar de que ambos son abogados, ninguno ensayó argumento normativo para defender a la aún presidenta del Poder Judicial.



"¡Bomba en el Poder Judicial! Presidenta de la Corte Suprema en la mira por fallo con norma inexist

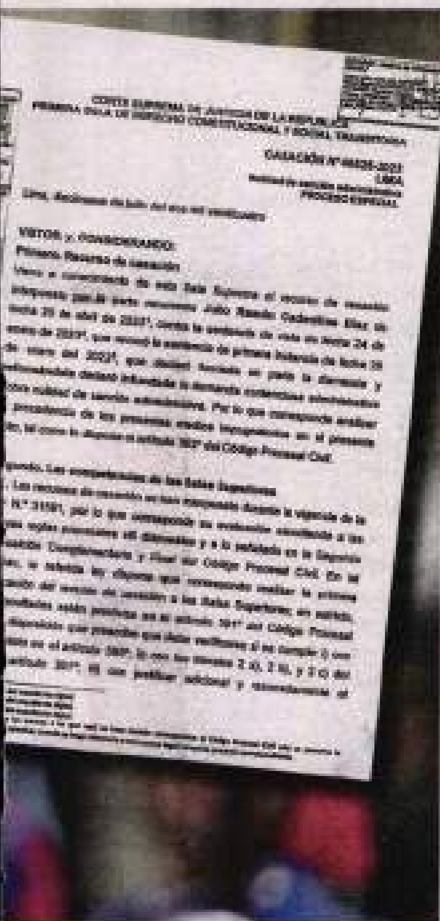
CRITICÓ A AUTORIDADES POLÍTICAS



En las últimas semanas, Janet Tello ha criticado públicamente a la presidenta de la República, Dina Boluarte, así como al Congreso. Esto motivó un inicial enfrentamiento que dio paso a una reunión oficial. "Pienso que ella debe estar mal asesorada, porque en un momento donde requerimos que todos los poderes el Estado estemos unidos para hacer frente a problemas mayores, ella, de repente, se está ensimismando en asuntos que todos tenemos que responder cuando hay alguna investigación", indicó a RPP. La titular del Poder Judicial también afirmó que los congresistas "tienen que escuchar la voz de los jueces", al indicar que una polémica ley aprobada por el Poder Legislativo hace unos meses permite la impugnación del auto de enjuiciamiento, lo que está creando problemas en el sistema judicial. Este argumento fue desmentido por la penalista Katherine Ampuero, quien precisó que toda resolución sobre un caso puede ser apelada, y que más bien esto evitaría que muchos procesos lleguen a juicio oral cor irregularidades. Estos derivan en numerosas anulaciones de todo lo avanzado dentro del mismo sistema judicial o del Tribunal Constitucional, tanto en temas emblemáticos como en otros que no tienen tanta publicidad.

YA SANCIONADA POR PLAGIO

PJ podría irse: usó a en sentencia


VISTOS y CONSIDERANDO:
Primero. Recurso de casación

ente"

en forma preventiva a los procesados. Esto causó preocupación en Tello, quien usó la cuenta institucional del Poder Judicial para defenderse.

"De confirmarse esa información, esperamos con serenidad la notificación del mencionado organismo a fin de ejercer nuestro derecho de defensa, como corresponde a cualquier procedimiento que respete el debido proceso", manifestó.

La titular del PJ criticó que el referido procedimiento haya sido "dispuesto bajo un trámite célebre, reservado para casos de suma gravedad". Esto ocurrió en diciembre pasado con la exfiscal de la Nación, Patricia Benavides, quien fuera destituida en forma preventiva, solo con capturas de pantalla de un chat.

Ante ello, recordó que tiene una línea de conducta durante reconocida en su carrera judicial, y enfatizó en su apego a la ley y a la Constitución Política.

Cabe destacar que, en vez de dar sus argumentos para rebatir los de su denunciante, la titular del PJ prefirió comentar la actualidad política, siempre usando los recursos públicos de su institución.

"Finalmente, dejo constancia que, de confirmarse la información, en el actual contexto político esa decisión no abona al fortalecimiento de las instituciones democráticas y el respeto a la independencia del criterio de juezas y jueces en sus decisiones, lo cual es medular para la defensa de los derechos ciudadanos y el principio de equilibrio y balance de poderes", acotó.

AL PONENTE

- Fuentes de la Corte Suprema indicaron que, tanto Tello como sus coinvestigados, apelarían a un antecedente para no ser sancionados.
- En un caso anterior, solo se sancionó al juez ponente de la causa, y no a los demás miembros de su sala que firmaron la sentencia.

"EVIDENTE ACOSO POLÍTICO"

En esa misma línea de responder argumentos sobre procedimientos, con opiniones políticas, la directiva del Colegio de Abogados de Lima expresó su "solidaridad" con la presidenta del Poder Judicial.

"Ante el evidente acoso político del que viene siendo objeto, bajo el pretexto de una cuestionable interpretación legal en un proceso de carácter laboral. Resulta preocupante que, de los miles de casos resueltos por la sala que integró la Dra. Tello en los últimos años, se pretenda utilizar uno en particular como pretexto para afectar su labor e independencia judicial", indicó el gremio.

La gestión de Raúl Canelo indicó que esta medida se estaría usando como "presión política" para debilitar la independencia de los jueces. Al parecer, los letrados capitalinos ignoran que la Constitución Política faculta a la Junta Nacional de Justicia para abrir procesos disciplinarios a magistrados supremos.

A esto se suma que una de las coinvestigadas de Tello por su actuación en la Quinta Sala de Derecho Constitucional y Social Transitoria, arrastra una amonestación por haber plagiado información en una sentencia de casación.

Se trata de Rosa Liliana Dávila Broncano, a quien la JNJ detectó que no había citado las fuentes utilizadas en su voto en mayoría.

PLAGIO DE DÁVILA

El caso se remite al 14 de abril de 2023, cuando Darío Zúñiga Caparó, gerente general de la empresa Consettur Machupicchu S.A.C. denunció a los integrantes de dicho colegiado por falta la motivación de un voto en un trámite de casación. En la decisión, se produjo un voto en discordia: tres magistrados declararon infundado el recurso, mientras que dos optaron por lo contrario.

El denunciante acusó a los jueces de haber plagiado textos obtenidos de páginas web no especializadas en derecho, de incorporar pruebas de oficio sin notificar a las partes y de no transparentar la actuación de estas pruebas.

MAL ANTECEDENTE

Tras recibir los descargos de los investigados, la JNJ decidió el 28 de diciembre no iniciar un procedimiento disciplinario contra dos jueces, pero sí abrirlo contra la magistrada ponente del voto en mayoría.

La investigación determinó que, en el sexto considerando del fallo, la jueza había omitido citar las fuentes en el desarrollo del concepto de "transporte público de pasajeros".

El entonces miembro de la Junta, Marco Falconí, redactó un informe donde revelaba que los extractos sin atribución fueron tomados de plataformas como Wikipedia, Monografías.com, Prezi.com y Facua.org, así como de documentos académicos de universidades de Venezuela, Perú, México y Argentina.

En su defensa, la magistrada argumentó que las sentencias judiciales no buscan beneficio personal para los jueces y que, por ello, debía aplicarse el principio de "usos honrados" previsto en la Ley de Derecho de Autor (LDA). Sin embargo, la JNJ señaló que esto no la eximía de su obligación de citar correctamente a los autores.

Asimismo, se le recordó que, aunque no existe una norma específica que obligue a los jueces a citar fuentes en sus resoluciones, sí es un principio fundamental del ejercicio judicial respetar la autoría de los textos utilizados. Con el voto de Imelda Tumialán, Inés Tello, María Zavala, Guillermo Thornberry, se le aplicó una amonestación.

Así consta en la Resolución N.º 001-2025-PLENO-JNJ, P.D. N.º 111-2023-JNJ, del dos de enero de este año, firmada antes de que ingresen los nuevos miembros de la Junta.



CRITICA A TELLO Y A ESPINOZA

Medina: "Ideología en cambios de jueces y fiscales"



En vista de sospechosos cambios de jueces en casos emblemáticos, así como de fiscales que investigan hechos relacionados a políticos y terrorismo, el abogado Wilber Medina advirtió que esto demuestra la politización del Poder Judicial y del Ministerio Público.

"Esta precariedad con de volatilidad de jueces le hace daño al sistema de justicia. La todavía presidenta Janet Tello, creo que está empecinada en mantener a jueces incompetentes, activistas, cuando saca a Juana Caballero, con decisiones impecables, y mantiene a otros como Víctor Zúñiga Urday a quien se le ha llamado la atención e incluso ha sido llamado al orden", indicó a EXPRESO.

Cuestionó que en la Corte Penal Nacional sigan Zúñiga, Richard Concepción Carhuancho (recusado en el caso "Cócteles") y Raúl Justiniano, cuyas resoluciones de prisiones preventivas casi siempre son corregidas por jueces superiores.

"Hay una concepción ideológica en los cambios. Sus decisiones vienen impregnadas de una dosis ideológica. Jueces que persiguen a los que no son caviares como Keiko y Alan siguen en sus puestos. La ecuación sería, si eres incompetente, te mantengo en Sala Nacional Penal", enfatizó Medina.

Adelantó que, junto a Phillip Butters, ya ha solicitado al PJ toda la documentación sobre la ratificación de Zúñiga.

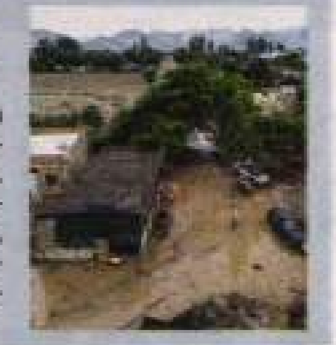
"De la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, me parece muy extraño que cambie seis veces a los fiscales en un caso donde hay un político cuestionado (asesinato en la fiesta de cumpleaños de Roselli Amuruz). Nos haría legítimamente sospechar que hay un ánimo ideológico o de proteger a alguien", explicó.



CUSCO, CAJAMARCA, PUNO, HUÁNUCO Y ÁNCASH CON MAYOR POBLACIÓN EXPUESTA

MÁS DE 1.7 MILLONES DE PERSONAS EN RIESGO MUY ALTO

El Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (Cenepred) informó que, desde la actualidad hasta abril de este año, más de 1.7 millones de personas de 26,527 centros poblados del país estarían en riesgo muy alto ante deslizamientos, huaicos y otros movimientos en masa por las intensas lluvias que caen en el país. Cusco, Cajamarca, Puno, Huánuco y Áncash son las regiones que tienen el mayor número de poblados expuestos a un riesgo muy alto por las precipitaciones de moderada a fuerte intensidad que se registran en dichas jurisdicciones. En Cusco, 355,300 personas están expuestas a un riesgo muy alto por este tipo de eventos naturales. Las otras regiones en las que se prevé una afectación considerable son: Cajamarca (208,682 personas en riesgo muy alto), Puno (202,352), Huánuco (146,144) y Áncash (135,873). Podrían verse afectados, además, 776,636 viviendas, 1,416 establecimientos de salud y 10,120 instituciones educativas.



Y EN LA REGIÓN SAN MARTÍN REPORTAN 1,600 DAMNIFICADOS

Lluvias e inundaciones en Lima, Ica y Arequipa

Río Rímac en umbral hidrológico rojo, con riesgo de desborde y destrucción de viviendas.



Pobladores de diversas localidades del país sufren consecuencias de crisis climática.

Las fuertes precipitaciones pluviales registradas desde el lunes en diversas regiones del Perú siguen causando estragos. Debido a la intensa lluvia que se produjo el último miércoles en Lima, el río Surco se desbordó e inundó la avenida Alipio Ponce, afectando el tránsito vehicular y peatonal en Chorrillos y San Juan de Miraflores.

Los vecinos señalaron que el desborde se debe a la falta de limpieza y mantenimiento del canal de regadío de Surco, cuyo caudal se incrementa cada vez que ocurren lluvias en la capital.

A causa de las precipitaciones fue cerrado por varias horas el bypass de la Carretera Central, en la zona de Huachipa, el cual fue reabierto ayer en la mañana. Se formó una laguna en la parte central, lo que hacía lento el paso de los vehículos.

El Senamhi informó que el río Rímac se ubica en el umbral hidrológico rojo a la altura de la estación Chosica, a consecuencia de las fuertes lluvias, lo que originaría desbordes y daños en las viviendas de la zona. Asimismo, en el centro poblado de Trapiche, ubicado en el km 39.5 de la carretera Lima-Canta, el puente provisional colapsó debido al aumento del caudal del río Chillón.

Además, el río Mala, en Cañete (al sur de Lima), alcanzó al umbral hidrológico rojo.

HUAICOS EN ICA

La caída de huaicos y la activación de quebradas dejaron 1,152 viviendas afectadas, así como hospitales, centros de salud, colegios, comisarías, mercados y locales comerciales inundados en la región. Hay cientos de damnificados y afectados en el distrito de Vista Alegre provincia de Nasca. Las casas construidas con triplay fueron las más perjudicadas por la masa de lodo y agua.

El alcalde de Nasca, Jorge Bravo, pidió al Ejecutivo el envío de maquinaria. "Necesitamos motobombas, maquinaria, módulos, carpas, camas, colchones y frazadas", informó.

CANCELACIÓN DE VUELOS

Los vuelos del aeropuerto internacional Alfredo Rodríguez de Arequipa fueron suspendidos ayer por quinto día consecutivo a consecuencia del mal tiempo que afecta a la Ciudad Blanca. Gran número de pasajeros quedaron varados por la cancelación de los vuelos, una medida que se presenta desde el último fin de semana.



DESTRUCCIÓN EN AREQUIPA

En la región Arequipa, precipitaciones de fuerte intensidad dañaron viviendas, vías carrozables, puentes y canales de regadío en las provincias de Camaná, Castilla, Caravelí, La Unión, Condesuyos y Arequipa. El tránsito está restringido en la Panamericana Sur.

SAN MARTÍN BAJO EL AGUA

Unas 1,600 personas damnificadas y afectadas dejaron las inundaciones que generaron las lluvias que se registran en la región San Martín. El distrito de Yuracyacu, provincia de Rioja, fue el más afectado, con 290 casas dañadas y 1,450 damnificados.

PATAZ AISLADA

En la región La Libertad, la provincia de Pataz quedó aislada luego de que más de 200 metros de carretera fueran destruidos por lluvias.

Se reportó el aumento del caudal del río Marañón y la caída de rocas. Los distritos de Tayabamba, Huancaspata, Urpay y Santiago de Challas quedaron aislados.

CON GOBERNADOR DE ICA

Ministros atienden emergencia

Los ministros de Defensa, Walter Astudillo, y el titular de Educación, Morgan Quero, se reunieron con el gobernador de Ica, Jorge Hurtado, para coordinar acciones de respuesta ante las situaciones de riesgo que se presentan por las lluvias registradas en la región.

Ante esta emergencia, la Plataforma de Defensa Civil Regional de Ica sesionó de forma extraordinaria la noche del miércoles y se declaró en sesión permanente para atender a los distritos más afectados por la fuerte precipitación pluvial. En la reunión se confirmó que la lluvia torrencial, que se registró por cerca de cuatro horas, causó daños en hospitales, centros de salud, comisarías, centros educativos, viviendas, locales comerciales y áreas de cultivo.



CALOR EXTREMO

Sensación de 36°C en la capital

Diversos distritos de Lima Metropolitana registraron ayer una sensación térmica de hasta 36°C, informó el Senamhi.

Puente Piedra y Carabayllo alcanzaron valores extremos, mientras que en Chorrillos y Ancón la sensación fue menor, aunque persistió el bochorno.

MINEDU. POR TRABAJOS EN ZONAS ESPECIALES

Pagarán asignaciones a docentes desde marzo

Medida incluye bonos para maestros que laboran en zona rural, frontera y el Vraem, o en instituciones educativas unidocentes, multigrados y bilingües.

El Ministerio de Educación (Minedu) publicó los padrones de instituciones educativas públicas que habilitarán, a partir de marzo de 2025, el pago de asignaciones temporales y bonificaciones a docentes y auxiliares de educación que trabajan en condiciones especiales determinadas por el tipo y la ubicación de las escuelas. Este reconocimiento benefició en el 2024 a 199,346 maestros y auxiliares.

Seis padrones contienen los listados de colegios ubicados en zona rural, frontera y el valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (Vraem), o en escuelas unidocentes, multigrados y bilingües, así como el padrón de profesores que acreditan el dominio de una lengua originaria.



Montos oscilan entre S/ 70 y S/ 500 mensuales.

Las asignaciones por ruralidad se determinan en función de la lejanía de la escuela respecto de la capital de la provincia urbana más cercana, por lo que los docentes y auxiliares perciben montos que oscilan entre S/70 y S/500 mensuales. Los que trabajan en el Vraem reciben S/300 y los que lo hacen en zonas de frontera, S/100.

Los docentes y auxiliares también perciben asignaciones por el tipo de institución educativa en la que trabajan: S/200 en escuela unidocente, S/140 en multigrado y S/ 50 en bilingüe. Además, los docentes que acrediten el dominio de una lengua originaria en una escuela de Educación Intercultural Bilingüe reciben un adicional de S/100. Los docentes pueden recibir hasta 5 asignaciones mensuales adicionales a su remuneración.

MAESTROS Y AUXILIARES

• El titular del Minedu, Morgan Quero, señaló que estas asignaciones son un reconocimiento justo para los maestros y auxiliares que garantizan que la educación llegue a cada rincón del país. "Su compromiso y entrega son fundamentales para construir una sociedad más equitativa y con mayores oportunidades para todos nuestros estudiantes", afirmó.



COMUNA DE MIRAFLORES ACEPTA ORIENTACIÓN DE CONTRALORÍA

Aseguran que este año entregan corredor turístico

Respecto a las irregularidades advertidas por la Contraloría en el Corredor Turístico Miraflores-Barranco, la Municipalidad de Miraflores informó que acogió, en febrero 2025, el informe de orientación del Órgano de Control Institucional (OCI) para agotar el procedimiento que ordena invitar a los consorcios con mejor propuesta económica detrás de la empresa Incot a iniciar la ejecución del saldo de obra del corredor, antes de continuar con el proceso de contratación directa.

"Para el OCI, de los dos invitados a los que se le notificó, solo el Consorcio Chronos manifestó, dentro del plazo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento, su interés en ejecutar la prestación pendiente. No obstante, Chronos no solo se mostró inconforme con el saldo de obra, sino que indicó que el plazo establecido por la municipalidad para culminar el proyecto debe pasar de 90 a 150 días", señaló la comuna miraflorina en un comunicado.

El municipio cumplió con aceptar de forma cabal y diligente todas las recomendaciones y observaciones de la Contraloría, incluyendo esperar el ingreso formal de la propuesta de Chronos para la ejecución del saldo de obra del corredor, respuesta que a la fecha se encuentra en revisión, aseguró la entidad edil.

La Municipalidad de Miraflores ratificó su compromiso de culminar este año, y en el plazo más corto, los trabajos restantes que permitan entregar el puente de Armendáriz y las demás obras del corredor turístico.

EN EL PERÚ

Unión Europea impulsa inversión en agua y saneamiento

La Unión Europea (UE) impulsará las inversiones sostenibles en el sector agua y saneamiento en el Perú, en el marco de la estrategia Global Gateway.



Como parte de este plan, la UE, junto con la embajada de Países Bajos, convocó recientemente al Grupo de Trabajo Agua y Saneamiento para promover el diálogo y colaboración entre actores público-privados y fomentar las inversiones sostenibles.

El embajador del Reino de los Países Bajos, Alexander Kofman, destacó que la iniciativa Global Gateway es una oportunidad para abrir el diálogo y aprovechar una variada gama de experiencias capaces de generar un impacto real y duradero en la gestión del agua. "Este espacio permitirá identificar oportunidades de colaboración público-privadas y abordar el desafío del cierre de brechas de inversión en agua potable y saneamiento en los ámbitos rural y urbano", manifestó.

Representantes de la UE en Perú, de la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), del Banco de Desarrollo Alemán (KFW) y del Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF) en Perú presentaron sus proyectos en el sector, los cuales tuvieron experiencias innovadoras en la gestión integral del agua, la buena gobernanza de cuencas, el reúso del agua y la seguridad hídrica.

CRIMINAL HACE DISPAROS Y EXIGE MÁS DE S/ 10 MIL

Pollería sufre segundo atentado de extorsionadores en menos de 48 horas



Una pollería de Comas volvió a ser blanco de los extorsionadores en menos de 48 horas.

Según los reportes de la Policía, un sujeto disparó hasta en cuatro ocasiones contra "La Fogata", ubicada en la avenida Maestro Peruano. No hubo heridos, pero el dueño del negocio denunció el hecho la noche del jueves y pidió apoyo a las autoridades.

De acuerdo con la víctima, una mafia de extorsionadores en Lima Norte le exige la inscripción de S/10 mil y el pago semanal de S/300, a cambio de dejarlo trabajar sin problemas. "En caso contrario te niegues al diálogo, te aconsejaría que cierres tu pollería", se lee en uno de los mensajes.

El pasado martes, extorsionadores dejaron un explosivo afuera del local.

SERENOS INTERVIENEN A LADRONES EN CHORRILLOS

Adolescentes asaltaban a escolares con machetes en puerta de colegio



Dos adolescentes fueron retenidos por intentar robar con machetes a un grupo de menores en inmediaciones de un colegio de Chorrillos.

De acuerdo con cámaras de seguridad de la municipalidad de distrito, los sujetos abordaron al grupo de menores a pocos metros de la institución educativa Andrés Avelino Cáceres, en el sector de Las Delicias de Villa, donde llevan cursos de verano.

Tras amenazarlos, arrebataron la camiseta y el celular a un adolescente que estaba acompañado de su madre. Las víctimas alertaron a los serenos de Chorrillos de la fuga de los ladrones en un mototaxi de placa 8248-IB y dos de los menores fueron intervenidos tras una persecución. Los denunciantes reconocieron a los ladrones.

LIMA. ATAQUES OCURRIERON EN HORAS PUNTA EN LOS DISTRITOS DE VES Y SJL

Atacan a balazos a dos colectiveros y uno fallece

Sicarios a bordo de motocicleta fueron captados por cámaras de seguridad. Móvil sería el cobro de cupos.

En menos de 24 horas, dos colectiveros fueron atacados a balazos en los distritos de Villa El Salvador (VES) y San Juan de Lurigancho (SJL). Uno falleció y otro está gravemente herido.

Una miniván de placa Z4M-324, conducida por el venezolano Adrián Romero Guillén (27), fue el primer objetivo de los criminales el último miércoles, poco después de las 18:00 horas, en el cruce de las avenidas Mariano Pastor Sevilla y César Vallejo.

Dos sujetos a bordo de una motocicleta, y que vestían chalecos de obreros, interceptaron al vehículo y el copiloto realizó más de diez disparos. Producto del atentado, el extranjero fue alcanzado por cinco proyectiles y falleció en su vehículo. Una pasajera que se encontraba en ese momento en uno de los asientos resultó herida y fue llevada a un centro médico cercano, indicaron testigos.

Debido a la ferocidad del ataque, un mototaxi que recorría la zona en hora punta recibió un disparo. Por fortuna, ni el conductor ni sus ocupantes sufrieron lesiones.

Los sicarios huyeron con dirección a la avenida César Vallejo y fueron captados por las cámaras de la Municipalidad de VES.

La Policía Nacional investiga si detrás del ataque está una organización criminal dedicada al cobro de cupos a colectiveros de la zona.


Asesinos vestían chalecos de obreros.

240 HOMICIDIOS

- En el Callao, el venezolano Luis Delgado Hernández (18) realizó disparos al aire. Trató de esconderse en su casa de Puerto Nuevo, pero policías de la comisaría Ciudadela Chalaca lo detuvieron.
- Hasta el 12 de febrero de este año, Sinadef registró 240 homicidios. En Lima, las muertes violentas ascienden a 80.

COLECTIVERO HERIDO

No fue el único ataque a un taxi colectivo en Lima Metropolitana. Casi once horas después, poco antes de las 9:00 a. m. del viernes, otro conductor se convirtió en la segunda víctima, esta vez en SJL.

De acuerdo con testigos, el vehículo de la víctima, con placa AFB-522, fue interceptado por sicarios en motocicleta a una cuadra de la estación Bayóvar de la Línea 1 del Metro de Lima, a la altura del paradero 16 de la avenida Wiesse.

La víctima trató de eludir el atentado al realizar algunas maniobras temerarias, pero sufrió impactos de bala en esas circunstancias.

Rápidamente, el hombre identificado como Patrocinio Paita (59) fue auxiliado por policías de la comisaría Canto Rey y las Águilas Negras, quienes lo trasladaron al Hospital San Juan de Lurigancho. Su estado de salud es reservado.

Las autoridades presumen que el ataque está ligado al cobro de cupos por una banda de extorsionadores en Lima Este.

MÁS CASOS

El pasado 21 de enero, un colectivero fue acribillado mientras descansaba en Ventanilla, Callao. Una semana atrás, el también colectivero Agustín Carhuachín fue atacado a balazos en plena ruta, en la Panamericana Norte. Falleció después de dos días de agonía y "Los Injertos del Cono Norte" se atribuyeron el homicidio.



SALVÓ DE MORIR

Productor repele ataque de sicario

Un productor musical repelió a balazos el ataque de un sicario que lo siguió hasta llegar a su vivienda de la urbanización Los Jazmines, Callao.

El intento de homicidio sucedió antes del mediodía del último miércoles y quedó registrado por una cámara de seguridad. De acuerdo con las imágenes, la víctima estaba ingresando a la casa que alquila junto a su novia sin prestarle atención al hombre con chaleco de una empresa que estaba detrás de él.

El sicario cometió el error de avanzar unos metros y recién cuando se dio cuenta de que su blanco estaba en la puerta que da acceso a su sala, disparó contra él. La víctima quedó herida, pero respondió con quince disparos y ocasionó que el desconocido huya del lugar. Un cómplice, a bordo de una motocicleta, lo recogió a los pocos segundos.

Según allegados al productor musical, este tiene permiso para portar armas. La Policía investiga el móvil del ataque.



RED CRIMINAL PRETENDIÓ HACERLAS PASAR COMO JUGUETES PARA DIFERENTES DELITOS

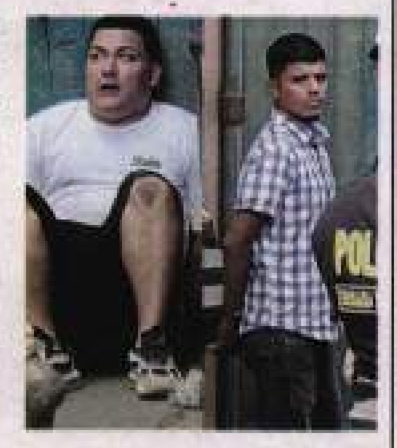
Incautan mil 260 réplicas de armas de fuego

Personal de la Fiscalía Provincial del Callao incautó un total de mil 260 réplicas de armas de fuego que fueron ingresadas ilegalmente al país por el puerto del Callao para ser utilizadas en diferentes actos delictivos. Las réplicas fueron falsamente declaradas como juguetes, lo que permitió su ingreso al país sin el debido control, de acuerdo con un informe de la Sunat.

Al tomar conocimiento del hecho, efectivos de la Sucamec, en coordinación con la Policía Fiscal y la Sección de Acciones Masivas de la Sunat, realizaron una intervención para incautar el armamento, que incluye pistolas, fusiles, carabinas y ametralladoras no letales. El valor total de las mercancías incautadas supera los 1.25 millones de soles y, con el fin de desarticular cualquier red que esté involucrada en el tráfico ilegal de armas, las autoridades continúan rastreando el origen de las mercancías.

USABAN CASCOS CON INTERCOMUNICADORES

Capturan a "marcas" cerca de banco en Cercado de Lima



Dos presuntos "marcas" fueron detenidos cuando pretendían asaltar a transeúntes y usuarios que retiraban dinero de agencias bancarias, en el Cercado de Lima.

Luego de labores de inteligencia, detectives de la División de Robos de la Dirincri intervinieron a Renzo Dávalos Márquez (26) y Jesús Linares Carrillo (24) en la cuadra 14 de la avenida Óscar Benavides, cerca de un conocido banco.

Los sujetos utilizaban cascos con intercomunicador para comunicarse durante sus atracos, según la Policía. Se les halló a "Los pedaleros del Centro" cacerinas y municiones.

En otra intervención, ejecutado por agentes de la Brigada Especial Contra el Crimen de Lima Norte, un sujeto que extorsionaba a una empresa constructora de Ventanilla fue detenido.

Erick Iván Pérez Palacios (25) usaba un arma en cuya corredora tenía el rótulo "Plata o plomo", con la que amedentraba a sus víctimas. Según los agentes, este sujeto tenía planeado asesinar a otra persona conocido como "Calín".

CÓMPLICE RECIBIRÁ 20 AÑOS DE PRISIÓN

Sentencian a "peperas" que robaron S/ 60,000 a joven



Dos mujeres y un sujeto que simulaba ser homosexual fueron sentenciados por dopar a 4 jóvenes en una discoteca de Huancayo.

Las víctimas fueron engañadas en la discoteca "La Previa" del jirón Puno, donde estaban bebiendo licor. Luego de asistir a una de las casas de las mujeres que conocieron, la banda colocó un somnífero en sus bebidas y se apropió de S/60 mil (en dinero y objetos de valor).

Yeferson Jeanmarco Núñez Arias (32), quien se encargaba de buscar víctimas y de proveer los fármacos, cumplirá una condena de 20 años en el penal de Huamancaca Chico. Annie Bonifacio Loardo, quien seducía a los incautos, fue condenada a 12 años de cárcel, mientras que Nahomy Fernández Bendezú recibió una sentencia de 11 años de prisión.

SJL. SUCESOR DE "LOCO ARONI" FUE DETENIDO EN OPERATIVO

Expolicía dirigió banda "Malditos de Bayóvar"

Exigían S/ 20 mil a transportistas, extorsionaban a comerciantes y hasta clonaban tarjetas de Línea 1 del Metro.





La PNP halló, en casa de Jhon Taylor Sulcall Estrada, dos armas de fuego y dos cajas de municiones con 100 proyectiles.

Un expolicía que dirigió la banda "Los Malditos de Bayóvar", tras el asesinato del ranqueado criminal "Loco Aroni", fue detenido en un operativo realizado en San Juan de Lurigancho (SJL).

Efectivos del Depincri de SJL I, en coordinación con personal de la comisaría de Bayóvar, ejecutaron el operativo la tarde de ayer en una vivienda ubicada en la calle 4, donde se encontraba Jhon Taylor Sulcall Estrada, alias Loco Taylor.

El expolicía no tuvo tiempo de eludir a los intervinientes y fue reducido en presencia de sus familiares. Durante el registro, la Policía Nacional halló en su casa dos armas de fuego, dos cajas de municiones con 100 proyectiles, dos laptops y diez radios walkie talkie que utilizaba para planificar las actividades ilícitas con su banda.

Según Marcial Flores Huamán, jefe de la División Policial Este 1, el detenido y sus cómplices son remanentes de "Los Malditos de Bayóvar", organización criminal involucrada en extorsiones, tráfico de terrenos, sicariato, trata de personas, proxenetismo y robo en las últimas dos décadas.

Renée Jesús Aroni Lima, conocido como "Loco Aroni", era uno de sus últimos líderes y dirigía diferentes actos delictivos desde España. En 2022 fue asesinado y "Loco Taylor" asumió el liderazgo años después, pese a ser un policía en actividad.

PLACAS CLONADAS

- Además de extorsionar a transportistas, "Los Malditos de Bayóvar" cobraban cupos a comerciantes de la zona.
- La banda del expolicía utilizaba un vehículo con las placas clonadas B8A-620 y B6Q-651 para cometer sus fechorías en el distrito.

COBROS DE CUPOS

Sulcall tenía dos requisitorias vigentes por usurpación y el delito de extorsión.

Tras la detención de Darwin Dick Neira Domínguez en octubre de 2024, se supo que "Loco Taylor" exigía S/20 mil de cupos a choferes de una empresa de transportes informal en SJL. Si no pagaban lo solicitado, eran amenazados de muerte y les impedían que vuelvan a los paraderos a seguir trabajando.

Además, la Policía Nacional sindicó a la banda del expolicía de clonar tarjetas de la Línea 1 del Metro de Lima, con el fin de competir con otras mafias y llenar sus arcas con dinero ilícito. En el inmueble de "Loco Taylor" se hallaron decenas de tarjetas clonadas.



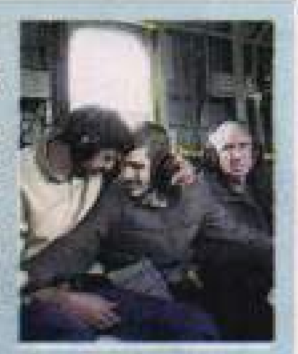
ÁFRICA
PELIGRA LA SALUD

NAIROBI.- La congelación de los fondos para los programas de ayuda en el exterior ordenada por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ya impacta en la capacidad de respuesta de los países africanos a la epidemia de mpox (antes conocida como viruela del mono), según informó la Unión Africana. (UA).



CONFLICTO ISRAEL-PALESTINA
HAMÁS LIBERARÁ REHENES

EL CAIRO.- Hamás continuará con la implementación del alto el fuego que mantiene con Israel según lo acordado, y liberará este sábado en consecuencia a tres rehenes israelíes en su poder, tal y como estaba establecido, informaron los medios fuentes de seguridad egipcias.



EL DECANO

MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ MACKAY (*)

Trump – Putin y el realismo político de la paz

La fructífera conversación que sostuvieron, recientemente, Donald Trump y Vladimir Putin, no debe sorprender a nadie. Es parte del objetivo de un mundo sin guerras al que aspira el presidente neoyorquino, y no porque sea precisamente un activista de la paz -seguramente debe existir esa cuota, no hay que ser mezquinos-, si no, porque un mundo sin conflictos, es el marco idóneo para conseguir el liderazgo que busca para su país. Para Trump la paz es parte del plan hacia la recuperación de la calidad hegemónica y eso me parece legítimo para Washington, y muy bien para el mundo, pues nadie en su sano juicio, podría creer lo contrario, cuando siguen muriendo mucha gente por las guerras. La actitud de Trump hacia la paz como objetivo, la he venido refiriendo en diversos momentos. Así, apenas ganó la elección Donald Trump el 6 de noviembre de 2024, un diplomático extranjero en el marco de un café, me dijo que exageraba porque sostuve que la idea de Trump sería acabar las guerras presentes a cualquier precio. Firme en mi argumento lo reiteré en mi columna "EL TABLERO MUNDIAL PARA EL 2025 - PRIMERA PARTE", del diario EXPRESO del 1 de enero de 2025, en que literalmente, así lo dije "4) Después del 20 enero las cosas van a cambiar. Por lo pronto, EE UU. va a detener en lo inmediato la guerra en Europa del Este, aprovechando la persuasión de Trump sobre Vladimir Putin consiguiendo un mapa geopolítico equilibrado...habrá negociones con enorme protagonismo de Trump que hasta podría terminar como serio candidato al premio nobel de la paz". Y a mayor abundamiento en el objetivo imperturbable de Trump, que todo lo tiene claro -esa es una virtud indispensable en todo gobernante-, en mi columna "LA MISIÓN DE LA SEGUNDA ERA TRUMP", del pasado domingo 19 de enero -un día antes de pronunciar su discurso en el acto de su juramentación como cuadragésimo sétimo mandatario en la historia de los Estados Unidos de América , insistí en el referido objetivo, y así lo expuse, textualmente: "Por eso, además de acabar guerras y solucionar conflictos y controversias en diversas partes del mundo, Trump se va mostrar muy firme con las medidas anunciadas...". No hay que ser Nostradamus, entonces, para efectuar una prognosis de lo que quiere Trump, es decir, lograr recuperar para Estados Unidos el sitial de único hegemón, o si prefiere, de alejarse de la configuración del mundo multipolar que tiene a China corriendo varios pasos más atrás pero tampoco muy por detrás. Por eso, Trump no es el orate que muchos están creyendo, aunque coincido en que sigue siendo mesiánico e irreverente en su discurso y en su pose, deliberadamente impertinente en sus propuestas, y estratégicamente draconiano a la hora de firmar las órdenes ejecutivas. Su método es infundir temor y su látigo son los aranceles que viene imponiendo, también estratégicamente. Los resultados de su conversación con Putin, se verán en su momento, y Volodimir Zelenski, presidente de Ucrania, tendrá que aceptarlos desde el realismo político de la paz.

(*) Excanciller del Perú e Internacionalista

EN CONFERENCIA ANUAL

Estados Unidos y Ucrania se reúnen por la paz

Al evento asisten jefes de Estado y dirigentes de muchos países.

MÚNICH

Más de 60 jefes de Estado y de Gobierno, y dirigentes de numerosos países, entre los que destacan el presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, el vicepresidente de EEUU, J.D. Vance, la presidenta de la Comisión Europea (CE), Ursula von der Leyen, o el secretario general de la OTAN, Mark Rutte, estarán presentes en la 61ª Conferencia de Seguridad de Múnich (MSC).

El evento se inició ayer y los mandatarios esperan prontas negociaciones de paz entre Rusia y Ucrania, impulsadas por EEUU y en las que Europa exige tener una voz en la mesa, y el frágil alto el fuego en la Franja de Gaza entre Israel y Hamás.

La cita anual llega después de que el nuevo inquilino de la Casa Blanca, Donald Trump, mantuviera las primeras conversaciones oficiales para impulsar un proceso de paz con los líderes de Ucrania y Rusia, y de que los líderes europeos insistieran en que se debe tener en cuenta al Viejo Continente y sobre todo a los propios ucranianos.

En la primera visita de un representante de la administración Trump a Ucrania, el secretario del Tesoro, Scott Bessent, entregó a Zelenski un borrador de acuerdo económico con Kiev que el presidente ucraniano espera firmar en la cita en la capital bávara con Vance; el secretario de Estado de EEUU, Marco Rubio, y el enviado especial para la guerra de Ucrania, Keith Kellogg.

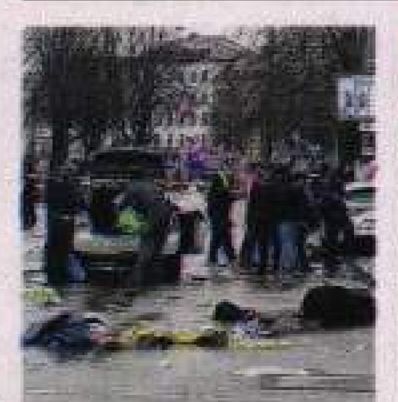
Hablarán también de la situación en Medio Oriente, donde rige un frágil alto el fuego entre Israel y Hamás, y después de que Trump propusiera expulsar a los gazatíes a Estados vecinos como Jordania y Egipto.



Dialogarán también sobre la situación del Medio Oriente.

ESTRATEGIAS

- **La conferencia también servirá para que los líderes europeos perfilen su estrategia sobre Ucrania tras los últimos movimientos de la administración de Trump.**
- **Una parte importante de las conversaciones será la exigencia de EEUU de que los europeos aumenten el gasto en defensa al 5 % del PIB frente al 2 % actualmente fijado.**



SE TRATARÍA DE UN ATENTADO
Atropello masivo deja 28 heridos

MÚNICH.- Al menos 28 empleados públicos que realizaban una manifestación fueron atropellados por un vehículo manejado por un afgano de 24 años, 10 días antes de las elecciones en la ciudad alemana.

El canciller alemán, Olaf Scholz, pidió que la justicia actúe con todo el peso de la ley contra el autor.

El accidente en el centro de Munich considerado como un atentado es el segundo con carácter masivo que se produce en Alemania en dos meses, después del que costó la vida a seis personas en un mercadillo navideño de Magdeburgo el pasado 20 de diciembre.

Y A OPOSITORES

Investigan ONG por apoyo de USAID

CARACAS.- El titular del Ministerio de Interior, Diosdado Cabello, aseguró ayer que Venezuela lleva a cabo una investigación sobre el financiamiento de USAID, luego de que el chavismo denunciara una presunta trama de "corrupción" de ONG y opositores con estos fondos.

"Nosotros tenemos una investigación muy adelantada sobre este tema del financiamiento, que yo estoy casi seguro que le va a servir hasta al Gobierno de los Estados Unidos", afirmó Cabello, sin dar más detalles, en una rueda de prensa.

En ese sentido, aseguró que "todos los dirigentes de la oposición" están "vinculados directamente" con el financiamiento de la agencia estadounidense, e indicó que "ayer fue capturado uno".

POR HABERLO VETADO DE LA RED SOCIAL X

Musk pagará 10 mllns. de dólares a Trump

En 2021 la red social X , llamada en ese entonces Twitter, suspendió la cuenta del mandatario de Estados Unidos.

WASHINGTON

El magnate sudafricano, Elon Musk pagará como indemnización 10 millones de dólares para desestimar la batalla legal que el presidente de Estados Unidos Donald Trump había emprendido contra el gigante de las redes sociales por haber sido excluido de la plataforma tras el ataque del 6 de enero del 2021.

X, en ese entonces conocida como Twitter, decidió suspender la cuenta de Trump en en medio de la tensión política derivada de las presidenciales del 2020 y el asalto al Capitolio que protagonizaron los simpatizantes del político.

El último mensaje del republicano antes de ese veto, del 8 de enero del 2021, fue: "A todos los que han preguntado, no asistiré a la toma de posesión (de Joe Biden) el 20 de enero".



Pago pondría fin a una demanda presentada por Trump.

Trump presentó inicialmente la demanda en julio del 2021, meses después de que se le prohibiera el acceso.

El "The Wall Street Journal", informó ayer que el equipo de Trump consideró abandonar la demanda al citar la cercanía de Musk con el presidente y el hecho de que gastó 250 millones de dólares para ayudar a elegirlo.

Sin embargo, finalmente avanzaron con el acuerdo a pesar de la estrecha relación entre Trump y Musk, relata el diario.

Musk es desde la pasada campaña electoral la mano derecha del líder republicano y desde el inicio de su segundo mandato el pasado 20 de enero está al frente del Departamento de Eficiencia Gubernamental (DOGE).

RED SOCIAL

• A finales de 2022, tras adquirir la red social por 44,000 millones de dólares, Musk ordenó restituir la cuenta de Trump, pero este último, que había creado su propia plataforma, Truth Social, optó por dejarla inactiva. No reapareció en la misma hasta agosto del 2024.

POR CAMBIO DE NOMBRE DEL GOLFO DE MÉXICO

Presidenta de México demandaría a Google

MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo advirtió que su gobierno podría presentar una demanda contra Google debido al cambio en la denominación del Golfo de México dentro de su plataforma.

Según la mandataria, en algunas versiones de Google Maps el cuerpo de agua aparece como "Golfo de América", lo que ha generado indignación en México.

Sheinbaum explicó que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, firmó recientemente un decreto sobre la plataforma continental estadounidense en el Golfo de México, la cual se extiende 22 millas náuticas desde la costa. Sin embargo, aclaró que esto no justifica el cambio de nombre en la totalidad del golfo.

"Si siguen insistiendo, nosotros también... Ahí estamos pensando incluso en una demanda", declaró, dejando en claro que la modificación afecta la soberanía de México sobre su territorio marítimo.



El cambio en Google Maps se hizo visible el pasado 10 de febrero en su versión para Estados Unidos, en línea con una orden ejecutiva de Trump que busca reforzar el "orgullo nacional estadounidense". Sin embargo, en otros países, la plataforma sigue mostrando el nombre original de "Golfo de México".

Psicólogo brinda algunas recomendaciones para disfrutar mejor esta fecha especial.





RECORRIDO NOCTURNO

Para las parejas que buscan una experiencia fuera de lo común, un tour en lancha hacia las Islas Palomino es una excelente alternativa donde podrán observar diversas especies de aves marinas y cientos de lobos marinos descansando sobre las rocas. El Parque de Las Leyendas ofrecerá un recorrido nocturno, "Especial Amor de Leyendas".

LAS REDES SOCIALES PUEDEN GENERAR UNA REALIDAD DISTORSIONADA

Cada uno puede celebrar a su manera EL DÍA DE SAN VALENTÍN

El Día de San Valentín es una festividad que se celebra el 14 de febrero de cada año en muchos países del mundo. Conocido como el Día del Amor y la Amistad, esta celebración es una oportunidad para expresar el amor y afecto a las personas que nos importan.

Mientras algunos optan por sorprender al ser amado con algún detalle, un regalo especial como flores naturales, artificiales, un peluche, una cena romántica, etc. los que cuentan con menos presupuesto, abarrotan los parques, visitan museos con ingreso libre, comparten, etc. La idea es pasar un momento agradable, tener una salida especial con el ser amado o los amigos.

Desde el punto de vista psicológico, esta fecha es un recordatorio de la importancia de las relaciones interpersonales y su impacto en la salud emocional.

Según el Dr. Luis Alberto Olivo Valenzuela, esta fecha puede generar un sinnúmero de sentimientos, influyendo en la estabilidad emocional y mental de las personas.

"Para algunas personas, refuerza el vínculo con su pareja y fomenta la expresión del afecto, lo que puede incrementar la sensación de bienestar. Sin embargo, para otras, puede convertirse en un detonante de estrés, ansiedad o tristeza, especialmente si se sienten solas, han atravesado una ruptura reciente o perciben que no cumplen con las expectativas románticas que impone la sociedad", detalló el psicólogo clínico.

En ese sentido, los especialistas recomiendan aprovechar esta fecha para reflexionar sobre la calidad de las relaciones que mantenemos y fortalecer los lazos emocionales con quienes nos rodean. Practicar la gratitud, fomentar el diálogo abierto y establecer vínculos saludables son aspectos esenciales para el bienestar emocional.

PAPEL DE LAS REDES SOCIALES

El Dr. Olivo advierte también que las redes sociales han redefinido la manera en que percibimos el amor y las relaciones, generando una realidad distorsionada donde el amor se asocia a lo que se muestra públicamente, dejando de lado los matices reales de una relación.

"El problema es que muchas personas comparan su propia experiencia con los estándares irreales mostrados. Esto puede provocar sentimientos de insuficiencia, presión por demostrar afecto de manera visible y hasta frustración si su relación no encaja con la narrativa idealizada", precisó el especialista.

"Además, las redes también pueden intensificar la nostalgia y el malestar en quienes están solteros, reforzando la idea de que la felicidad depende de tener pareja, cuando en realidad el bienestar emocional es un proceso personal", añadió.

En ese sentido, el especialista brinda algunos consejos para vivir de la mejor manera esta fecha especial:

1. Redefinir su significado: San Valentín no es solo para parejas. Es una oportunidad para celebrar el amor en todas sus formas: amistad, familia e incluso el amor propio.

2. Evitar la comparación en redes sociales: lo que se muestra en internet es solo una parte editada de la realidad. Las relaciones reales tienen altibajos y no se resumen en una publicación.

3. Practicar la gratitud y la conexión: en lugar de enfocarse en lo que falta, es útil recordar a las personas que nos rodean y buscar espacios de conexión genuina. Un café con un amigo, una actividad placentera o un mensaje de cariño pueden cambiar la perspectiva.

4. Invertir en el bienestar personal: en lugar de ver la fecha como una limitación, puede ser una oportunidad para cuidarse. Un paseo, un libro, una actividad que genere satisfacción personal son formas de cultivar la autoestima.

5. Recordar que el amor empieza por uno mismo: nadie necesita una validación externa para sentirse valioso. Aprender a disfrutar la propia compañía es un acto poderoso de crecimiento emocional.

EL DÍA DE SAN VALENTÍN

En definitiva, el Día de San Valentín es una oportunidad para recordar que el amor es una construcción diaria basada en el respeto, la confianza y la empatía. Más allá de los gestos materiales, lo más importante es el valor de las conexiones humanas y la capacidad de cultivar relaciones auténticas y significativas; pero, sobre todo, construir y reforzar ese amor que sentimos hacia nosotros mismos.

Es importante recordar que la figura central asociada con el Día de San Valentín es San Valentín, un mártir cristiano que, según la leyenda, vivió en Roma durante el siglo III.

La historia de San Valentín cuenta que, desafiando la prohibición del emperador de que los soldados se casaran, el joven sacerdote Valentín continuó casando a jóvenes enamorados en secreto además de convertirlos al cristianismo y asistir a los presos antes de que fueran torturados y ejecutados.

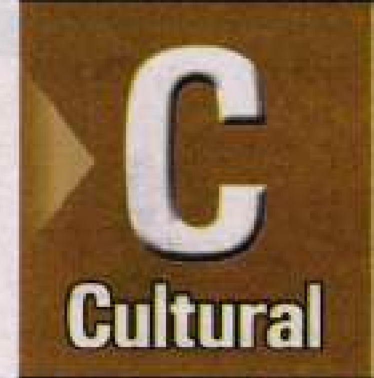
Cuando el emperador se enteró, ordenó que Valentín fuera ejecutado el 14 de febrero del año 270; fue lapidado y decapitado.

Más allá del trágico final, sus acciones en vida lo convirtieron en el patrón de los enamorados para la religión..

La festividad del Día de San Valentín se extendió por Europa durante la Edad Media y llegó a América con los colonos europeos. En la actualidad, el Día de San Valentín es una celebración popular en muchos países del mundo.

MATRIMONIO CIVIL

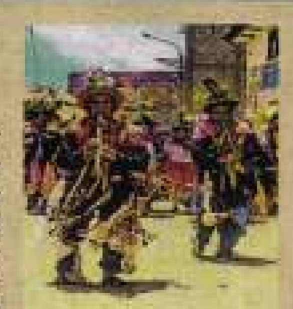
- Barranco se prepara para una de las celebraciones más especiales del año: el 149° aniversario del Puente de los Suspiros, un ícono de la ciudad que este 14 de febrero, en pleno Día de San Valentín 2025, será el epicentro de un evento cultural gratuito lleno de romanticismo, historia y arte en vivo.
- También unas 25 parejas celebrarán su matrimonio civil comunitario.



Cultural

CARNAVALES DE APURÍMAC

PATRIMONIO CULTURAL



El Ministerio de Cultura declaró Patrimonio Cultural de la Nación al Carnaval de San Antonio de Cachi, celebración festivo-ritual que se realiza en el distrito de San Antonio de Cachi, provincia de Andahuaylas, región Apurímac. En la colorida festividad rinden homenaje a la fertilidad de la tierra.

TALLER EN BARRANCO

PARA "HABLAR EN PÚBLICO"



Un taller presencial de técnicas para "Hablar en público", desarrollará este 28 de febrero Alumbra Producciones junto a la reconocida actriz y psicóloga Cecilia Brozovich. La charla se iniciará este 28 de febrero en seis sesiones, todos los viernes a las 8 de la noche en el jr. Ignacio Mariátegui 120, Barranco.

REALIZADA POR ESTUDIANTES PARA ATRAER TURISTAS

Nueva identidad visual de la HUACA PUCLLANA



Museo público más visitado del Perú rescata aspectos de la Cultura Lima.

CÉSAR ROJAS VIDARTE

Después de 15 años, el Museo de Sitio Huaca Pucllana más visitado de Perú, introduce una nueva identidad visual creada por estudiantes de Toulouse Lautrec y la consultora Inhaus.

Este rediseño moderniza la imagen del museo, haciéndolo más accesible y manteniendo su esencia histórica.

Los estudiantes de Dirección y Diseño Gráfico durante meses investigaron y colaboraron con el equipo del museo, visitando la huaca para desarrollar un concepto visual coherente con su identidad cultural.

CUATRO DÉCADAS

- **El museo, con más de 40 años, alberga una rica colección de bienes culturales de excavaciones desde 1981 hasta 2020, bajo la dirección de la Dra. Isabel Flores Espinoza.**

La nueva imagen mezcla tradición y contemporaneidad; el logotipo toma inspiración de la Cultura Lima, arquitectura piramidal y fauna marina utilizando una paleta de colores reflejando los tonos de la Huaca Pucllana y una tipografía que evoca su herencia.

Además del logotipo, se rediseñó la papelería, señalética, folletería y material promocional.

Rafael Hermoza, docente y líder del proyecto, destacó que esta iniciativa forma parte del enfoque de Inhaus para brindar a los estudiantes experiencias prácticas desde el primer ciclo.

Brenda Huayanca, una estudiante participante, valoró la experiencia como un desafío que prepara para el mundo laboral y resaltó la satisfacción de contribuir a la identidad del museo.

CONTRA LA MUJER CON EL TEMA 'NOS TOCA'

Lanzan videoclip para prevenir violencia

Colectivas y organizaciones de mujeres junto a la rapera y activista Karolinativa lanzan videoclip del tema 'Nos Toca', en el marco de la campaña "¿Nos Toca?: Cuidemos en Igualdad, Vivamos sin Violencias", impulsada por el Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (CLADEM) Perú, con el apoyo financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Unión Europea (UE). Esta producción audiovisual fue realizada por la conocida comunicadora Sofía Carrillo.





EL ARTE DE LA RESISTENCIA

JUAN ANTONIO BAZÁN

El amor es un túnel

El amor es un túnel, y en tulipán negro. El amor es la construcción de un túnel, y todos los hombres enamorados somos como Juan Pablo Castel. La obra teatral "El túnel", es la historia de cómo el amor se convierte en locura. Castel es un pintor obsesionado con María Iribarne. María le aplica el contacto cero a Castel, y termina por enloquecerlo. Imaginemos a Castel con contacto cero el 14 de febrero. Él no tiene tulipanes, rosas, tiene soledad, desconexión y locura. Se trata de la adaptación teatral de la novela "El túnel", publicada en 1948, de Ernesto Sábato. Guillermo Ale es el director de la adaptación teatral y del Grupo de teatro argentino La Cuarta Pared, y Horacio Rafart es el actor. La obra teatral es la confesión de Castel, que, desde la cárcel, relata cómo su amor por María lo llevó al homicidio. De todas maneras, obramos como Castel en su túnel, unos más, otros menos: dibujamos y pintamos de locura, soledad, obsesión, tragedia. El túnel como una obra literaria emblemática sobre el amor y la locura. Se queda solo, no conecta con el mundo. El túnel nos muestra los peligros del amor basado en la obsesión y la falta de comunicación. El túnel presenta el amor desde una perspectiva psicológica perturbadora. La obra representa la soledad absoluta Castel. En el mejor de los casos, el amor es una caverna, como la de Platón. Pero, el mundo de las ideas tampoco salva al amor. Es necesario replantear el amor y, por supuesto, el día del amor. Pocas historias retratan esta realidad con tanta fuerza como El túnel, la novela de Sábato que, llevada al teatro, se reconvierte en intensa, en perturbadora. Este artículo tiene un enfoque diferente del amor, y hasta del 14 de febrero. Castel se encierra para siempre en su túnel. Al final, el túnel es su cárcel. Se trata de recrear la psique de Castel, esa mente dominada por la obsesión. Representar el caos mental de Castel, es como los contrastes de luces y sombras del escenario, que reflejan su obsesión y paranoia. La música y los silencios prolongados también son como Castel. La escenografía minimalista es como la vida del pintor. Castel idealiza a María. Le otorga las cualidades de ser la única persona capaz de entender su arte, y su vida. Pero, al mismo tiempo, desconfía de ella, la acosa y la somete a constantes interrogatorios lógicos. Él mismo se interroga con la lógica de los celos. La obra expone la psique de Castel. En Castel, el amor es posesión, es control. En el día del amor, es necesario tomar en consideración que existen las formas oscuras del amor. La obra es un contraste al día del amor. Es una invitación a pensar el amor desde otra perspectiva. Amar desde la desesperación es peligroso. Es una obra intensa. Ver la obra es sumergirse en la mente de Castel. Castel es un psicópata, que tiene desconexión a la realidad. Por eso, este 14 de febrero, veamos la obra El túnel, que es una extraordinaria resignificación del amor y la locura, de la soledad, finalmente, de esa realidad que no existe, pero que nos determina. Todos vamos hacia alguna parte con la obra. No hay espectador que no construya una teoría propia sobre la obra, sobre sí mismo, sobre su amor: Para mí, El túnel es un tulipán negro, o una promesa de amor eterno. Todos los hombres enamorados vivimos en un túnel, y, unos más, otros menos, pero todos somos Castel.

KEVIN SPACEY

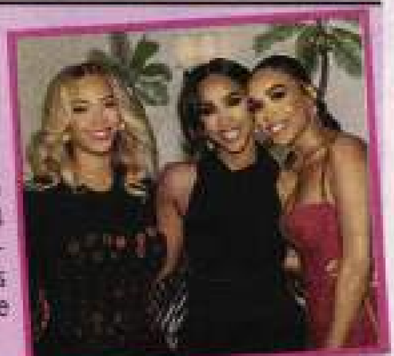
NUEVA DEMANDA POR ABUSO



Kevin Spacey es objeto de una nueva demanda por agresión sexual en Londres, presentada por un exactor, Ruari Cannon demandó al actor ante la alta corte, así como dos organizaciones relacionadas con el teatro londinense Old Vic, que Kevin Spacey dirigió entre 2003 y 2015, indicó.

BEYONCE

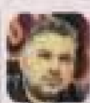
REUNIÓN CON DESTINY'S CHILD



Beyoncé, Kelly Rowland y Michelle Williams les dieron a los fanáticos una dosis de nostalgia cuando se reunieron para celebrar el cumpleaños número 44 de Kelly en una cena íntima. La reunión de Destiny's Child surge días después de la rotunda victoria de Beyoncé en los premios Grammy.



#Faratwitter



Javier Masías
@omnivorusq
Jurado

A veces uno tiene que salir de su zona de confort solo para recordar que puede hacerlo #ChapaTuMoney. Ya estoy harto de febrero. ¿A quién se le ocurrió mes del amor?



Don Omar
@DONOMAR
Cantante

Para los que andan con el corazón flechado y para los que andan con espinas... A los dos les armé una playlist en mi Spotify. Cuál estarán dedicando o poniendo en repeat estos días



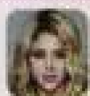
Antonio Banderas
@antoniobanderas
Actor

No se puede estar en mejor compañía. Junto al espectacular elenco que conforma GYPSY justo antes de la función. ¡Orgulloso es poco! #teatronuevoapolo.



Marco Antonio Solís
@MarcoASolis
Cantante

Ten una relación con alguien que pueda o esté dispuesto a hablar contigo, no atacarte cuando algo no le parece. Alguien que sepa cómo lidiar con sus emociones



Shakira
Shakira
Cantante

¡Rio! ¡No pudo haber habido mejor público para iniciar la gira! ¡Gracias por todo vuestro amor, cariño y energía en una noche inolvidable! Sao Paulo, ¿estás listo?



Daniel Romo
Daniela Romo
Cantante

Les comparto este gran regalo que me fue dado y que tanto he disfrutado AMOR AMARGO. #DanielaRomo #AmorAmargo #VideoOficial #videoclip #Telenovela.

En la mira de 'DUMBLEDORE'

HBO parece haber encontrado al nuevo Dumbledore para la próxima serie de 'Harry Potter'. John Lithgow está en conversaciones finales para dar vida al director del colegio Hogwarts en la nueva adaptación de la famosa saga de novelas novelas escrita por J.K. Rowling.

El personaje, interpretado en el cine por Richard Harris, Michael Gambon y Jude Law, es uno de los más importantes dentro de la historia de "Harry Potter" y aparece en la mayoría de las novelas de J.K. Rowling.

El actor tiene una inmensa cantidad de proyectos y reconocimientos a sus espaldas. Además de ganar seis Emmys (el último por 'The Crown'), también ha sido ganador de un Globo de oro ('Dexter') y ha sido dos veces nominado al Oscar como actor de reparto ('El mundo según Garp' y 'La fuerza del cariño'). Recientemente, se le ha visto en la serie 'The Old Man' y en el thriller religioso 'Cónclave'.

Esta nueva 'Harry Potter', que promete adaptar un libro de J.K. Rowling por temporada, se rodará en los mismos estudios en los que se filmaron las películas. Además, se estima que entre la primera y última temporada pasarán 10 años, estrenándose la primera a finales de 2026 o principios de 2027.



JOHN LITHGOW

HARRY POTTER

El actor, cuya trayectoria incluye seis premios Emmy y dos nominaciones al Oscar, está ultimando los detalles para ser director de Hogwarts.

ADEMÁS DE GRABAR 'AFHS', EL ACTOR DISFRUTA DE UNAS VACACIONES CON FLAVIA

Erick disfruta en China al lado de su hija



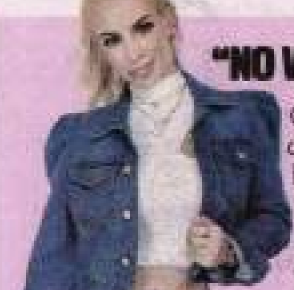
Erick Elera sigue aprovechando las grabaciones de Al fondo hay sitio en China para pasar unas vacaciones al lado de su hija Flavia.

El popular 'Joel' aprovecha cada descanso de las grabaciones para pasear por las calles de Shanghái, momentos que comparte en sus redes sociales.

El actor afirmó que es la primera vez que viajan juntos, pues generalmente lo hace en familia. Además, contó que Flavia habla inglés y fungirá como traductora en el país asiático.

"Flavia nos ayudará porque habla inglés fluido y será nuestra traductora", dijo Elera, quien se une a Chyno & Nacho el 6 de marzo en Arena 1.





"NO VIVO ARRASTRANDO EL PASADO"

Contra todo pronóstico, Dalia Durán sigue defendiendo su 'amistad' con John Kelvin. "Jamás me burlaría de algo que sufrí en carne propia. No es que tenga amnesia, pero no puedo vivir arrastrando el pasado y recordándolo a cada rato porque eso me daña", explicó la aún esposa del cumbiambero.



DESAPRUEBA RELACIÓN DE SU HIJA

Susy Díaz demostró que no aprueba la relación de su hija Flor Polo con un joven que presenta antecedentes policiales. La exvedette no solo no fue a la fiesta que organizó su hija por su cumpleaños, sino que envió un mensaje. "Quería renovar su celular. Le digo: así como eliges tu aparato telefónico, así también elige tu pareja", comentó.

Sufre estragos de LA QUIMIO

ROSS MARY VARGAS M.
rossmary.vargas@expreso.com.pe

Natalia Salas alarmó ayer a sus seguidores al contar que se encuentra en reposo absoluto, ya que ha presentado complicaciones en su salud. De acuerdo con lo que reveló, la quimioterapia que siguió para combatir el cáncer de mama que padeció en 2022 ha causado efectos adversos, aunque confía en que no sea nada grave.

"Gracias por preocuparse por mí. Lo agradezco desde el fondo de mi corazón. Aún no sé qué es lo que provocó que se me hinchara el brazo izquierdo (el que no tiene cuatro ganglios y el lado de la mastectomía). Por el dolor y la preocupación, fui a la emergencia. Sé que trombosis no tengo, pero mis médicos quieren asegurarse y chequearme bien", contó en un inicio la actriz.

Ahora se encuentra con un dispositivo de electrocardiograma ambulatorio que le permite, desde su casa, monitorear la actividad de su corazón.

"Por eso estoy con holter. En 2023 estuve hospitalizada por pericarditis, por eso confío y obedezco a mi cardiólogo. Mañana (hoy) iré al mastólogo. La próxima semana tengo resonancia, ecocardio y dos pruebas más. Los estragos de la quimio, la radio y la menopausia son reales y fuertes. #ConTodoMenosMiedo", escribió.



NATALIA SALAS

COMPLICACIONES

Actriz venció el cáncer en 2023 y ahora debe realizarse diversos exámenes para evitar complicaciones en su salud.

Si yo puedo.. Tu también

CHOLA CHABUCA
Inicia nueva temporada

La Chola Chabuca contó que tuvo que cambiar los planes de su programa debido a la lluvia de verano que se registró en Lima.

"Hemos grabado en exteriores, en la playa, para traerles momentos inolvidables llenos de risa y entretenimiento, pero, a raíz de la lluvia de verano (el último miércoles), el humor y la diversión no se detuvieron y nos fuimos a grabar al estudio", destacó el personaje que encarna Ernesto Pimentel, quien regresa este sábado a las 8 de la noche.



En esta temporada, seguirá contando con la participación de Fernando Armas, Manolo Rojas, Nabito, Flautín, Marcela Luna, entre otros.

ANA PAULA CONSORTE
La nueva caserita de programas

Ana Paula Consorte, pareja de Paolo Guerrero, ha logrado en tiempo récord ser parte de la farándula local. Ahora, la brasileña es la caserita del programa 'Mande quien mande' y aparece junto a chicos reality y demás figurettis del medio. Incluso su hija Manuela ahora también es jurado de baile.



RECUERDAN A ROCKERO QUE AYER HUBIERA CUMPLIDO 56 AÑOS

"Pedro le pertenece al público, a todo el Perú"

El recuerdo de Pedro Suárez Vértiz sigue más vivo que nunca, y ayer tanto sus familiares, amigos y seguidores se reunieron para develar su mural en Miraflores en el marco de su natalicio.

"Pedro le pertenece al público, a todo el Perú. A donde voy, me recuerdan el cariño que le tienen y así lo mantienen vivo. Me dicen: 'Cuando escuché a Pedro, estaba conociendo a mi mujer' o 'Me estaba divorciando'. Todos tienen una historia diferente con él y lo recuerdan con mucho cariño, y eso es lo bonito", relató Patricio Suárez.



El cantante recordó que su hermano trascendió cualquier género musical. "Ayer hubiera cumplido 56 años. Él le pertenece al Perú. Por eso, a donde vayas, siempre está ahí. Era un artista que gustaba tanto a salseros como a cumbiamberos; no importaba el género. Su música le gustaba a todo el mundo".

Sobre su sobrino Mateo Suárez, que ha decidido seguir los pasos de su extinto padre, dijo: "No es un 'mini Pedro', porque cada uno tiene su talento. Él tiene su propia marca, y eso es lo importante. Creo que lo está haciendo magnífico, su carrera va en ascenso, la gente ya lo conoce, así que hay que esperar más material de él", manifestó.

MÓNICA NO TIENE PROBLEMAS EN LA CONVIVENCIA CON EL HIJO DE EVA AYLLÓN

"En mi relación la paso espectacular"

Mónica Torres comentó que su convivencia con el músico Carlos Ayllón, hijo de Eva Ayllón, marcha sobre ruedas, aunque tiene un pequeño inconveniente. "La paso espectacular, realmente me encanta pasar tiempo a su lado, es espectacular. Es como un momento nuestro, propio para los dos. Lo que me está volviendo loca es que yo soy una loquita por los zapatos; estoy a punto de convertir el segundo cuarto de mi departamento en un clóset. Carlos es otro, le encanta comprar", señaló la actriz, quien espera regresar a la televisión. "Yo estoy para escuchar y aceptar las propuestas que vengan", agregó.

RENZO ZUTA
renzo.zuta@expreso.com.pe

"Me zurro si me CRITICAN"

Desde el regreso de 'América Hoy' a las pantallas de televisión las críticas no se hicieron esperar. Y pese al ingreso de Milett Figueroa a la conducción, las cifras del rating no les ha sido favorable.

Al respecto, la conductora Gisela Valcárcel restó importancia a las críticas, y a través de una conversación con sus seguidores de Instagram salió al frente para defender el espacio que conduce su hija Ethel.

"A Ethel la veo en la conducción evolucionando día a día. No está bien que lo diga porque soy la mamá. En este mundo (televisivo), las mamás no podemos apoyar a nuestros hijos porque dicen: 'Ay, estás ahí por tu mamá'", señaló.

En el caso puntual de Ethel Pozo, a quien siempre han cuestionado por ser la hija de la dueña del programa, la rubia conductora aseguró: "Me zurro si me critican o no" y "Cada quien se gana su sitio". "El sitio que tiene Ethel, ella se lo gana a diario, lo mismo que ahora tiene Milett. Yo pongo el cuerpo por ellas", finalizó.

DEFENDIÓ A SUS CONDUCTORAS

Asegura que Milett Figueroa y su hija, Ethel Pozo, tienen su lugar ganado en América Hoy. "Cada quien se gana su puesto", afirmó.

GISELA VALCÁRCEL

IGNACIO BALADÁN

Prometió ser fiel

Las infidelidades están a la orden del día, y hasta las parejas más sólidas del espectáculo resbalan. Ignacio Baladán promete no fallarle a su futura esposa, la influencer colombiana Natalia Segura, con quien está comprometido y espera su primer bebé en común. "No podría causarle tanto dolor a quien uno ama", señaló el uruguayo.

Por su parte, la colombiana aseguró que conoce tan bien a Baladán que rápidamente se daría cuenta si él la engañara. "Cuando el hombre está raro, no es por nada bueno. Cuando yo estaba muy jovencita, no sabía que me estaban engañando; quizás a la otra persona también le decía lo mismo. Yo, a los tres meses, me di cuenta: el más infiel es el hombre", remarcó.

EL LOBO Y LA SOCIEDAD PRIVADA

En show por San Valentín

El Lobo y la Sociedad Privada de José Luis Arroyo, alista un gran concierto por el Día de San Valentín en el Complejo Turístico El Anden de Puente Piedra, donde cantará sus emblemáticos temas con mucho amor: 'Luciérnaga', 'Fresa salvaje', 'Regresa amor', 'Esclavo de amor', 'Júrame', 'Si te vas qué haré', entre otros. La cita es este domingo 16 de febrero.



SE CONCENTRA SOLO EN SUS HIJOS Y DEJA DE LADO SU MATRIMONIO

Tilsa aviva rumores de ruptura con su esposo

En el marco del Día del Amor y la Amistad, Tilsa Lozano sigue avivando los rumores de un posible distanciamiento de su esposo, el exboxeador Jackson Mora.

La recordada 'Vengadora' se está dando un tiempo para analizar su vida sentimental, después de que el exsocio de Jackson lo acusara de haberle sido infiel.



Hasta el momento, Tilsa se muestra hermética con su vida sentimental y solo comparte su faceta como madre de dos menores.

SOLA SE DIVIERTE

Días antes de San Valentín, Tilsa Lozano reapareció en una discoteca bailando como una soltera más. Acompañada de sus amigas, la 'Vengadora' se contoneaba al ritmo de la música.

Expreso GRAMA

Nro. 8,239

SOLUCIÓN GRAMA Nro. 8,238



SUDOKU Nro. 8712

	8	5		4		9	6	
4			6	7	9			1
7		9		5		4		3
	7		5		8		4	
8	9	4				5	1	6
	5		4		6		9	
3		7		6		1		5
5			1	3	2			9
	1	6		8		2	3	

INSTRUCCIONES

Rellena cada subcuadrícula con las cifras del 1 al 9, partiendo de algunos números ya dispuestos en algunos de los casilleros. Ningún número se debe repetir en una misma fila, columna o subcuadrícula.

Solución 8711

4	6	7	9	3	5	1	2	8
9	8	3	7	2	1	6	4	5
5	2	1	6	4	8	7	3	9
1	4	9	5	6	2	3	8	7
2	3	8	1	7	9	5	6	4
6	7	5	3	8	4	9	1	2
8	1	6	4	5	7	2	9	3
3	5	2	8	9	6	4	7	1
7	9	4	2	1	3	8	5	6

EL HORÓSCOPO DE POCHITA



ARIES (21 mar-20 abr)
La Luna en Leo te da un protagonismo natural, pero cuidado con exagerar. No todo es una batalla, guarda tu mal humor para otro momento. Tu salud está bien.

TAURO (21 abr-20 may)
Hoy será un día de muchas oportunidades sobre todo en el trabajo. En el amor, la comunicación será clave para fortalecer la relación. En la salud, mantén una dieta estricta por el colesterol.

GÉMINIS (21 may-20 jun)
Es un buen momento para conectar con tu niño interior y disfrutar de las pequeñas cosas de la vida. En el amor, déjate llevar por la espontaneidad y la pasión.

CÁNCER (22 jun-20 jul)
Es mejor desahogarte escribiendo lo que quisieras expresar y luego eliminarla a decir cosas que después te arrepentirás. En salud cuidado con la presión arterial.

LEO (23 jul-20 ago)
La Luna te llena de energía y vitalidad. Es un momento ideal para brillar y mostrar al mundo tu mejor versión. En el amor, la pasión estará a flor de piel.

VIRGO (23 ago-21 set)
Hoy será un día de mucho trabajo, tendrás que hacer frente a varias tareas y responsabilidades. En el amor, la comunicación será fundamental para evitar malentendidos.

LIBRA (22 set-22 oct)
Es un buen momento para ampliar tu círculo de amigos y conocer gente interesante. En el amor, la armonía y el equilibrio serán claves para mantener una relación bonita.

ESCORPIO (23 oct-21 nov)
Hoy será un día de transformación, sentirás la necesidad de hacer cambios en tu vida. No tengas miedo de salir de tu zona de confort y de probar cosas nuevas. En el amor, la pasión estará a flor de piel.

SAGITARIO (22 nov-21 dic)
Es un buen momento para salir de la rutina y descubrir nuevas culturas. En el amor, la aventura y la diversión serán claves. Tu salud pasa por altibajos.

CAPRICORNIO (22 dic-21 ene)
Te sentirás introspectivo y necesitarás pasar tiempo a solas. Es un buen momento para meditar y para conectar con tu interior. En el amor, la sinceridad y la honestidad serán fundamentales.

ACUARIO (22 ene-19 feb)
No te preocupes por lo que piensen los demás y muestra al mundo tu lado más auténtico. En el amor, la originalidad y la creatividad serán valoradas.

PISCIS (20 feb-20 mar)
Te sentirás muy conectado con tus emociones y con las de los demás. Es un buen momento para ayudar a los demás y para mostrar tu lado más compasivo. En el amor, la ternura y el romanticismo serán protagonistas.

D Deportes

AL MUNDIAL SUB 20

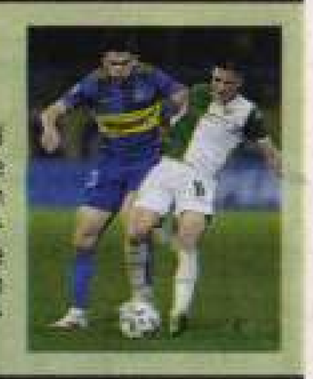
COLOMBIA Y PARAGUAY



CARACAS.- Las selecciones de Colombia, que se impuso a Chile (3-1), y Paraguay, que venció a Uruguay (1-0), sellaron su clasificación al Mundial Sub 20. Los "cafeteros" y los "guaraníes" aseguraron el tercer y cuarto lugar del Sudamericano de la categoría que se realiza en Venezuela. Se suman a Argentina y Brasil.

LIGA ARGENTINA (18:00 H)

BANFIELD VS. BOCA



BANFIELD.- El Banfield, donde milita el arquero peruano Diego Romero, mide fuerzas con Boca Juniors, que contará con el lateral Luis Advíncula, hoy en el Florencio Sola (18:00 h) por la sexta jornada de la Liga de Argentina. Los locales marchan en la décima casilla con 7 unidades, mientras los "xeneizes" son novenos con 8.

SELECCIÓN. LUIS RAMOS VE POSIBLE GANAR A BOLIVIA Y VENEZUELA

Mente POSITIVA

Flamante refuerzo del América de Cali espera ser convocado por Ibáñez para la fecha doble de marzo.

CALI

Nuevos retos. El delantero nacional Luis Ramos, flamante refuerzo del América de Cali de Colombia, espera con ansias su debut en el fútbol "cafetero", pero antes opinó sobre la designación de Óscar Ibáñez como entrenador de la selección peruana y los próximos partidos ante Bolivia y Venezuela.

"El 'profe' ha jugado al fútbol y sabe cómo manejar la situación, esperemos que todos los compañeros que estén citados den lo mejor para salir de esta situación, el país se lo merece y ahora hay dos cupos más para ir al Mundial", declaró el ex jugador del Cusco FC en radio Ovación.

"Creo que sí se puede sacar esos seis puntos (ante Bolivia y Venezuela), de ahí se verá otra cosa. Ganando esas dos fechas te daría confianza para afrontar la segunda fecha doble. Mi cabeza está muy enfocada en la selección, quiero tratar de ayudar, por eso traté de venir a otro país, poder tener otro ritmo, ya que es otra intensidad, y cuando vaya a la selección poder sumar en donde me toque", sostuvo.

De otro lado, Ramos se refirió a su actualidad con el América de Cali. "El objetivo del club es campeonar, el mío personal es tener la mayor cantidad de partidos y tratar de anotar, que es lo que me gusta y mi trabajo. Esperemos que pueda marcar una buena cantidad de goles", sentenció.

El debut

Luis Ramos podría hacer su debut en el fútbol colombiano mañana sábado cuando el América de Cali reciba al Santa Fe en el Pascual Guerrero (16:00 h) por la fecha 5 del torneo "cafetero". Su equipo es tercero con 7 unidades.

UNIVERSITARIO

Vélez apunta a vencer al Cienciano

Enfocados. Universitario de Deportes afinó sus entrenamientos de cara al duelo ante Cienciano, mañana sábado en el Monumental de Ate. El volante Jairo Vélez, autor del gol ante Comerciantes Unidos (1-1), aseguró que el triunfo se queda en casa. "Todo jugador sueña con debutar anotando un gol, y se me dio, por lo que estoy muy contento. El equipo ya pasó la página de lo sucedido en Cajabamba, y ahora estamos mentalizados en ganarle a Cienciano", afirmó.



SPORTING CRISTAL

"Canchita" es baja para juego ante el Boys

Sensible baja. Sporting Cristal no podrá contar con el volante Christofer Gonzales para el duelo ante el Sport Boys del Callao, este domingo en el Alberto Gallardo. El popular "Canchita" tiene una molestia muscular, terminó sentido el choque ante el Alianza Universidad en Huánuco (2-2). Asimismo, Leandro Sosa será baja por tres semanas luego de sufrir un desgarro en el aductor. Quien vuelve a la convocatoria es Maxlorem Castro.





UTC JUEGA CON BINACIONAL EN CAJABAMBA (15:00 H)

Cusco FC recibe al FBC Melgar en el Garcilaso (17:30 h)

CUSCO.- En acción. El Cusco FC mide fuerzas con el FBC Melgar de Arequipa en el Garcilaso de la Vega (17:30 h) por la 2ª fecha del Apertura 2025. Dos equipos con realidades distintas, los dorados fueron goleados por Alianza Lima (3-0), mientras que los rojinegros aplastaron al UTC (3-0).

Ahora como local, el Cusco FC está en la obligación de cantar su primer triunfo y regalarle una alegría a su fiel hinchada. Por su parte, los arequipeños van por su segunda victoria al hilo para asegurarse el primer lugar de la tabla y llegar con la moral al tope al estreno en la Copa Libertadores, el próximo jueves ante Tolima en Colombia.

De otro lado, en el Germán Contreras de Cajabamba (15:00 h), el UTC enfrenta al Binacional. El "Gavilán norteño" apunta a sumar sus tres primeros puntos ante el conjunto de Juliaca, que debuta en el torneo tras descansar en la jornada inaugural.

DE ACUERDO CON DECISIÓN DE DISOLVER A LEGADO

Tong: "El IPD es la máxima autoridad deportiva nacional"



El presidente del Instituto Peruano del Deporte, Federico Tong, se mostró de acuerdo con la eliminación del Proyecto Legado.

"Esto es parte del proceso de reforma y modernización, no podemos tener dos organismos paralelos, ad portas de organizar Juegos Bolivarianos y los Juegos Panamericanos. No podemos seguir con una autoridad del deporte que no tenga autoridad, que tenga pocos recursos presupuestales. El proyecto culmina, pero la institución continúa", expresó.

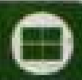
"El IPD es la máxima autoridad deportiva nacional y debe centralizar la gestión de la infraestructura para impulsar su uso y democratizar el acceso a la población peruana", agregó.

El jefe del IPD aclaró que la disolución del Proyecto Legado no perjudicará a los deportistas puesto que seguirán entrenado en las sedes que dejaron los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2019.

"Por el contrario, fortalecerá el sistema deportivo nacional, asegurando que los atletas sigan recibiendo el mismo nivel de atención y apoyo que han tenido hasta ahora, e incluso mejorarlo", refirió.

"Es por eso que la transferencia de funciones de Legado al IPD garantiza el acceso y la sostenibilidad de las instalaciones, recursos y programas de formación", finalizó.

NOTAS BREVES



COPENHAGUE PIERDE EN CASA



COPENHAGUE.- Tropiezo. El Copenhague, con el lateral peruano Marcos López en todo el partido, perdió en su feudo ante el Heidenheim (1-2) ayer por la ida de los dieciseisavos de final de la Conference League. El conjunto danés buscará remontar la llave el próximo jueves en Alemania.

MAGUIÑA EN EL PODIO EN MIAMI

MIAMI.- El piloto nacional Carlo Maguiña subió al podio en la famosa competencia estadounidense Miami 500. Nuestro compatriota, que compartió manejo con Ignacio Arteaga, logró un segundo y un tercer puesto de un total de cinco carreras.

AUTOS. BONNETT COMPITE EN SUDAMERICANO DE KARTING 4T



En Florida

En enero pasado, Cristóbal Bonnett compitió en el Rotax Max Winter Trophy en Florida, Estados Unidos. En notable actuación, y pese a las inclemencias del clima, logró finalizar en el Top 10 de la competencia.

Va por la HAZAÑA

Piloto de 12 años busca hacer historia en la clase cadetes este fin de semana en Uruguay.

CANELONES

Cristóbal Bonnett representará a nuestro país en el primer Campeonato Sudamericano FIA de Karting 4T este fin de semana en Uruguay. El Touring y Automóvil Club, representante de la FIA en el país, lo designó para defender la "bicolor" en este nuevo certamen en la clase Cadete.

El certamen continental tendrá como escenario el Autódromo "Víctor Borrat Fabini", El Pinar, Canelones. Es organizado por el Automovil Club del Uruguay (ACU). Se contará con seis categorías en competencia, Cadete, F4 Junior, F4 Senior, F4 Master, Shifter 200 y Shifter Master. Acuden a la cita pilotos de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay.

Bonnett, de 12 años, es uno de los líderes de la categoría Mini Max en el Rotax Max Challenge Perú. Ha ganado tres de las cuatro fechas del certamen nacional. La última jornada, la cuarta, lo chocaron en la partida y lo relegaron al final. Sin embargo, remontó y pudo terminar segundo.

Cristóbal ha ganado el Campeonato Nacional Pro Kart Series Perú, (PKS) en la Junior X30 con un primer lugar y dos segundos puestos. Es el primer campeón de su clase en el naciente torneo patrio.

EL PAOK SIN PEÑA CAE ANTE STEAUA BUCAREST (1-2)

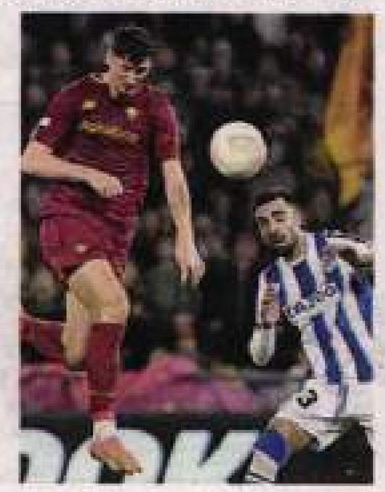
El Porto rescata un punto ante el AS Roma (1-1)

OPORTO.- Llave abierta. El FC Porto salvó un punto como local ante el AS Roma (1-1) ayer en la ida de los dieciseisavos de final de la Europa League. Zeki Celik (45'+5) adelantó a los "granates", mientras que Francisco Moura (67') igualó para los "dragones". El choque de vuelta será el próximo jueves en la capital italiana.

De otro lado, el PAOK, que esta vez no contó con el volante peruano Sergio Peña, cayó en casa ante el Steaua Bucarest (1-2). Mbwana Samatta (21') adelantó a los griegos, pero Andrei Gheorghita (50') y Joyskim Dawa (60') voltearon para los rumanos.

Asimismo, el Ajax venció de visita al Union Saint Gilloise (2-0), mientras que la Real Sociedad también doblegó a domicilio al Midtjylland (2-1). Por su parte, el Fenerbahce goleó al Anderlecht (3-0) y el AZ Alkmaar aplastó al Galatasaray (4-1).

Otros resultados: Ferencváros-Viktoria Plzen (1-0) y Twente-Bodo Glimt (2-1). La vuelta será el 20 de febrero.

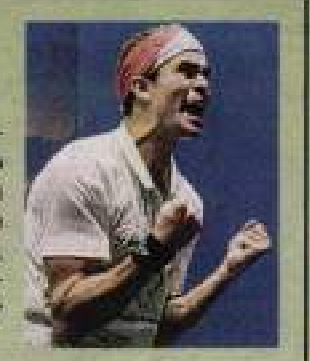


C Contraportada

PITTSBURGH OPEN

DIEGO ELÍAS A CUARTOS

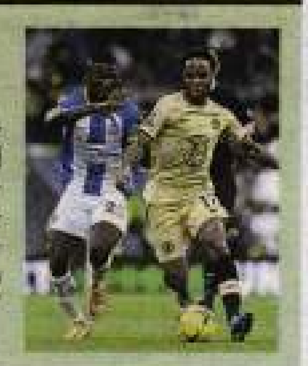
PITTSBURGH.- Buen arranque. El squashista nacional Diego Elías venció al indio Ramit Tandon por tres sets a cero, con parciales de 11-5, 11-5, 11-9, y se clasificó a los cuartos de final del Pittsburgh Open, en Estados Unidos. Su rival será el ganador del duelo entre Karim El Hammamy (EGI) y Sebastien Bonmalais (FRA).



PREMIER LEAGUE (15:00 H)

BRIGHTON VS. CHELSEA

BRIGHTON.- Atractivo partido. El Brighton rivaliza con el Chelsea hoy en el Falmer Stadium (15:00 h) en el arranque de la 25ª fecha de la Premier League. Las "Gaviotas" marchan en la décima casilla con 34 unidades y llevan dos derrotas consecutivas. Los "blues" son cuartos con 43 puntos.



ALIANZA LIMA. "PIPO" GOROSITO CONFÍA EN ELIMINAR A BOCA JUNIORS



Moral al TOPE

"Nosotros vamos a querer ganar. Alianza es un equipo grande de Sudamérica", afirma el estratega blanquiazul.

En Matute

Alianza Lima recibirá a Boca Juniors este martes en el estadio de Matute (19:30 h). El estadio lucirá un lleno total para hacer sentir la presión a los "xeneizes". Desde hoy se inicia la venta de entradas para el trascendental duelo.

Súper optimista. El entrenador de Alianza Lima, Néstor Gorosito, se tiene fe y confía en que su equipo pueda eliminar al Boca Juniors de Argentina en la Fase 2 de la Copa Libertadores.

"Nosotros vamos a querer ganar, no es que vamos a intentar. Después veremos si nos da. Alianza es un equipo grande de Sudamérica y adentro de la cancha somos 11 contra 11. Tenemos mucha confianza en el plantel que tenemos. Después la realidad nos marcará si nos alcanzó o no, pero jugar de igual a igual tanto acá como allá", afirmó el estratega blanquiazul.

"Nosotros jugamos para ganar, no jugamos para ver qué pasa y qué va a hacer Boca. Trataremos de imponer nuestro juego y después veremos quién lo hace mejor, porque en el fútbol es muy difícil hablar de lo que puede llegar a pasar", añadió.

Similar opinión tuvo el defensor Carlos Zambrano, quien antes de llegar a Alianza Lima defendió los colores de Boca Juniors.

"Nosotros vamos a salir a ganar, tenemos equipo para ganar, los últimos dos años de Libertadores nos han empatado pero no perdimos. En casa nos hacemos fuertes, venga quien venga. Por nombre, Boca es favorito pero en casa vamos a salir a ganar y estoy seguro que haremos las cosas bien", enfatizó.

NOTAS BREVES



SIN ADVÍNCULA Y SIN CAVANI

BUENOS AIRES.- El Boca Juniors no podrá contar con el lateral peruano Luis Advíncula para enfrentar este martes ante Alianza Lima, en Matute, por la ida de la Fase 2 de la Copa Libertadores. El popular "Bolt" arrastra una fecha de suspensión. Y por lesión tampoco estará el delantero uruguayo Edinson Cavani.



RESPETA A LOS BLANQUIAZULES

BUENOS AIRES.- Juan Román Riquelme, presidente del Boca Juniors, consideró que el duelo ante Alianza Lima será muy difícil. "Tenemos nuestra final en Perú contra un equipo que tiene jugadores de mucha experiencia y con grandísimos futbolistas como Paolo Guerrero, Miguel Trauco y Carlos Zambrano. Saben jugar", aseveró.



LA FRASE

"La clasificación de un equipo peruano siempre es bueno para todos. Felicito a Alianza Lima. El funcionamiento del equipo fue muy bueno. Jugó muy bien".

Óscar Ibáñez - DT de Perú.



EL TWITTER

Raúl Ruidíaz (34) fue ofrecido al Sport Boys ante la imposibilidad de fichar por la "U" para la presente temporada. Sin embargo, es difícil que llegue al Callao por el aspecto económico, pero nada está definido.

Momento Deportivo - @MDeportivope

LA FIGURA

JOHN DURÁN. El delantero colombiano anotó un doblete en la victoria de visita del Al-Nassr ante el Al-Ahly Saudí (3-2). El futbolista "cafetero" le robó el protagonismo a su compañero, el astro portugués Cristiano Ronaldo.

